



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

SUBSECRETARIA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE VIVIENDA

RADICACIÓN DE DOCUMENTOS

PARA ENAJENACIÓN DE INMUEBLES DESTINADOS A VIVIENDA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 962 de 2005 modificado por el artículo 185 del Decreto 0019 de 2012, presentada la totalidad de los documentos conforme con las formas propias de su expedición, se entenderá que éstos han sido debidamente radicados. La actividad de enajenación sólo podrá iniciarse después de los quince (15) días hábiles siguientes a la presente radicación, de conformidad con el artículo 1 del Decreto Reglamentario 2180 de 2005 y el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1077 de 2015. Sin perjuicio de lo anterior, la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda, revisará los documentos radicados y en caso de no encontrarlos de conformidad podrá requerir al interesado en cualquier momento, para que los corrija o adare, sin perjuicio de las acciones de carácter administrativo y policivo que se puedan adelantar, de conformidad al artículo 2 del Decreto reglamentario 2180 de 2005.

SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
 AL INTERCOMUNICADOR EL MR
 1-2023-44181
 Fecha: 2023-10-31 14:47:33
 Ingresos: 988 + 1 CD
 VALORES: RADICACION DE DOCUMENTOS PARA ENAJENACION DE INMUEBLES
 Destino: SUBO PREV. SEGUIMIENTO
 Tipo: COMUNICACION ENTRADA
 Origen: INVERSIONES BOYACA SAS

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE			
1. Solicitante: Nombre de la persona natural o razón social INVERSIONES BOYACA S.A.S		2. Identificación Número NIT 860048818-5	
3. Representante legal de la persona jurídica DORA CECILIA VACA VASQUEZ		4. Identificación del representante legal 41681000	
6. Dirección Kra 19 A # 103-19		5. Registro para la enajenación de inmuebles 2018094	
7. Si autorizo a ser comunicado y/o notificado al Correo electrónico: inversionesboyacaltda@gmail.com		8. Teléfono 6016346590	

INFORMACIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA			
9. Nombre del proyecto de vivienda EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.		10. Etapa(s) para esta radicación, detalle: Torre(s), Bloque(s), interior(es), etc. ó es ÚNICA etapa UNICA ETAPA	
11. Número y tipo de viviendas para esta Radicación: 36 APARTAMENTOS Vivienda no VIS/VP más			
12. Dirección del proyecto (nomenclatura actual) Kra 19 A # 103-19		13. Localidad - UPZ Usaquén - UPZ 16 SANTA BARBARA	
14. Estrato 6		15. Número de garajes (Visitantes más Privados de la etapa de esta radicación) 75	
16. Licencia de urbanismo NO APLICA		17. Licencia de construcción LC 15-2-1505	
18. Área del lote según licencia de construcción (m²) 1.558.00		20. Área a construir para esta radicación (m²) 1.401.78	
21. Afectación por fenómenos de remoción en masa NO tiene Amenaza y NO requiere obras de mitigación		23. Oficio del aval, con Radicación de mitigación del riesgo 100% N° 2-2021-	
24. Chip(s) AAA024RRTD		25. Matrícula(s) inmobiliaria(s) 50N20727782	
26. Porcentaje y valor del avance ejecutado con base en los costos directos 100% \$ 10.000.000		27. Indique la fecha aproximada de entrega del proyecto. DIC/2023	
28. Estará sometido a Propiedad horizontal? SI		Escritura número 523 Fecha 10-jun.-2023 Notaría 47	
29. Tiene Gravamen hipotecario? NO		Escritura número Fecha Notaría	
30. Existe Patrimonio autónomo fiduciario?		Entidad Fiduciaria NO Escritura o Contrato número Fecha Fecha Notaría	
31. Tiene Fidejura de administración recursos?		Entidad Fiduciaria Contrato Fecha Vigencia Prórroga NO	

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA RADICACIÓN DE DOCUMENTOS	
1. Copia de folio de matrícula inmobiliaria del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, cuya fecha de expedición no sea superior a tres (3) meses. 2. Copia de los modelos de los contratos que se van a utilizar en la celebración de los negocios de enajenación de inmuebles con los adquirentes, a fin de comprobar la coherencia y validez de las cláusulas con el cumplimiento de las normas que civil y comercialmente regulen el contrato. 3. Cuando el inmueble en el cual ha de desarrollarse el plan o programa se encuentre gravado con hipoteca, adjuntar documento que acredite que el acreedor hipotecario se obliga a liberar los lotes o construcciones que se vayan enajenando, mediante el pago proporcional del gravamen que afecte cada lote o construcción. 4. Coadyuvancia del titular del dominio del terreno donde se adelantará el proyecto, cuando éste es diferente al solicitante. 5. Presupuesto financiero del proyecto, con sus correspondientes soportes contables. 6. Copia de la licencia urbanística y de los planos aprobados.	
Para todos los efectos legales, declaro que me ciño a los postulados de la buena fe (Artículo 83 de la Constitución Política)	
 DORA CECILIA VACA VASQUEZ Nombre y firma del solicitante Persona natural, Representante legal de la persona jurídica o apoderado	400020230235 = 13 FECHA 1 OCT 2023 2 2 NOV 2023 La persona natural o jurídica queda habilitada para ejercer la actividad de enajenación de inmuebles destinados a vivienda de que trata el Artículo 2 del Decreto Ley 2810 de 1979, y el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1077 de 2015, a partir del día: Nombre y firma del funcionario que otorga el consecutivo de la Radicación de documentos
Observaciones:	

IMPORTANTE:

- En los casos de proyectos adelantados a través del sistema de fidejura, el solicitante sólo podrá acceder a los recursos del público a partir de la segunda fecha arriba indicada, es decir, a partir de los quince (15) días hábiles posteriores a la aprobación de la radicación. (Artículo 1, Decreto 2180/06 y Art. 2 Decreto Ley 2810/79).
- Cualquier modificación posterior a la documentación radicada o a las condiciones iniciales del proyecto, debe informarse dentro de los quince (15) días siguientes a su ocurrencia, so pena del inicio de las acciones administrativas correspondientes.
- Los presentes documentos estarán en todo momento a disposición de los compradores de los planes de vivienda, con el objeto de que sobre ellos se efectúen los estudios necesarios para determinar la conveniencia de la adquisición (Artículo 71, Ley 962/05).
- Recuerde cumplir con las obligaciones derivadas de su registro como Enajenador, establecidas en el artículo 5 de la Resolución 927 de 2021.



FORMATO DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN
RADICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ENAJENACIÓN DE
INMUEBLES DESTINADOS PARA VIVIENDA

ENAJENADOR:	Inversiones Boyaca S.A.S				
Nombre del Proyecto:	EDIFICIO Euroholding 103 P.H.				
(La presente revisión no constituye la radicación de documentos de que trata el Art. 71 de la Ley 962/05)					
I. RADICACIÓN DE DOCUMENTOS					
DOCUMENTO O SITUACIÓN	ELEMENTOS DE REVISIÓN	CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES	
Registro como enajenador	Validar que el enajenador este registrado y que el registro se encuentre activo en SIDIVIC.	✓			
Radicaciones anteriores	Verificar que el proyecto o etapa que se esta presentando no tenga radicación de documentos vigente (Ver SIDIVIC).	✓			
Certificado de tradición y libertad del inmueble en el que se desarrolla el proyecto.	Expedición no debe ser superior a 3 meses.	✓			
	Ausencia de afectaciones o limitaciones al dominio (embargos, demandas, afectación familiar) El enajenador es único titular del dominio, de lo contrario adjuntar coadyuvancia.	✓	✓		
Copia de los modelos de los contratos que se vayan a utilizar en la celebración de los negocios de enajenación de inmuebles con los adquirentes.	Aporta por lo menos uno de los siguientes documentos: Modelo de promesa de venta, vinculación como beneficiario de área o documento que haga sus veces, o comunicación escrita que indique que para el caso no aplica. Debe corresponder al proyecto, identificar al (los) enajenante(s).	✓			
	Aporta modelo de minuta de escritura. Debe corresponder al proyecto, identificar al (los) enajenante(s).	✓			
Cuando el inmueble en el cual ha de desarrollarse el plan o programa se encuentre gravado por hipoteca.	Anexar formato Certificación de Acreedor Hipotecario- PM05-FO125 diligenciado por el banco con prorratas anexas si el acreedor es entidad crediticia.		✓		
	Carta del acreedor particular que expresa textualmente la obligación de ley.		✓		
Coadyuvaria del titular del dominio del terreno, cuando éste es diferente al enajenador solicitante.	Debe expresar textualmente la intención de coadyuvar. Va del (los) titular(es) del dominio hacia el (los) solicitante(s). Oficio simple.		✓		
Presupuestos del proyecto, anexo financiero, anexo flujo de caja, anexo de ventas, con sus soportes.	Formato PM05-FO121 Anexo Flujo de Caja, validar fecha de inicio y finalización, Área del lote y Área de construcción, ventas financiación, coherencia de los datos, firmados por Representante legal y quien elabora.	✓		Firma	
	Formato PM05-FO121 Anexo Financiero, validar sumatoria de costos y financiación, utilidad, firmados por Representante legal y quien elabora.	✓		Firma	
	Formato PM05-FO121 Anexo Ventas, validar numero de unidades y diligenciado totalmente, firmados por Representante legal y quien elabora.	✓		Firma	
	Estados financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales con sus notas aclaratorias, periodos intermedios) menores o iguales a 3 meses a la fecha de radicación, firmado por Representante legal, contador y revisor fiscal si aplica.	✓		Intervención ELABORADO	
	Contratos fiduciarios iniciales con sus modificaciones, verificar que se encuentre vigente, corresponda al proyecto y quien (es) actúa(n) como responsable del proyecto sea quien esta radicando.			✓	
	Estado de cuenta del contrato de administración del proyecto a la fecha, expedido por la fiduciaria, debe corresponder al proyecto, detallado y totalizado.			✓	
	Créditos de particulares deben indicar que son para el proyecto, certificados por contador público o deben aparecer en las notas contables, adjuntar soportes, Estados Financieros con sus notas y/o declaración de renta última.			✓	
	Carta de Aprobación del crédito constructor vigente, debe corresponder al proyecto y el enajenador.			✓	
Licencia urbanística (urbanismo y/o construcción) ejecutoriada y de los planos arquitectónicos aprobados. *Vigencia de las licencias de acuerdo a la fecha de radicación ante curaduría urbana: -Decreto 190 de 2004: vigente hasta el 28 de diciembre de 2021 y entre el 15 de junio de 2022 y el 04 de septiembre de 2022. -Decreto 555 de 2021: vigente entre el 29 de diciembre de 2021 y el 14 de junio de 2022, y luego a partir del 05 de septiembre de 2022.	Licencia de urbanismo ejecutoriada, si aplica para el caso. (Si esta licencia cuenta con modificaciones y prorrogas, deberán incluirlas). Nota: Para las licencias expedidas bajo la vigencia del Decreto 190 de 2004, se debe verificar dentro de las normas generales y específicas la zonificación por fenómenos de remoción en masa, y si el predio se encuentra en categoría Media y/o Alta deberá contar con aval previo expedido por esta Subdirección. (Ver 2. Solicitud Previa.) Para las licencias expedidas bajo la de la vigencia del Decreto 555 de 2021 NO aplica.		✓		
	Licencia(s) de construcción vigente. (Si esta licencia cuenta con modificaciones y prorrogas, deberán incluirlas). Nota 1: Para las licencias expedidas bajo la vigencia del Decreto 190 de 2004, se debe verificar dentro de las normas generales y específicas, y/o en el marco normativo la zonificación por fenómenos de remoción en masa, y si el predio se encuentra en categoría Media y/o Alta deberá contar con aval previo expedido por esta Subdirección. (Ver 2. Solicitud Previa.) Para las licencias expedidas bajo la de la vigencia del Decreto 555 de 2021 NO aplica.	✓			
	Con base en la información aprobada en la licencia de construcción verificar en SIDIVIC que NO haya algún proyecto radicado con el mismo número de licencia, nombre de proyecto y/o dirección.	✓			
	El número de unidades a enajenar es igual o inferior a las unidades inmobiliarias para vivienda autorizadas en la licencia de construcción.	✓			
	Planos arquitectónicos deben corresponder a la licencia vigente y deben contar con el sello de la curaduría urbana.			✓	
	Formato Especificaciones técnicas radicación de documentos para el anuncio y/o enajenación de inmuebles - PM05-FO124 debidamente firmado.	✓			



FORMATO DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN
RADICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ENAJENACIÓN DE
INMUEBLES DESTINADOS PARA VIVIENDA

	En casos de afectación por remoción en masa categoría media y/o alta, debe adjuntar el oficio de aval para la radicación, expedido por la Subdirección de Prevención y Seguimiento de la Secretaría del Hábitat. El cual se obtiene con tramite previo. (Ver 2. Solicitud Previa.)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Formato PM05-FO086 Radicación de documentos.	Formato impreso en tamaño oficio. Sin tachones y/o enmendaduras que todos los campos esten debidamente diligenciados	<input checked="" type="checkbox"/>	COMPLETO
	Relacionar los datos de todos los enajenadores que presenten el proyecto, firmador por todos en la misma hoja.	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Verificar que los datos relacionados sean del proyecto y estén correctos.	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Documentos debidamente firmados.	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Documentos legibles.	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Documentos ordenados y sin mutilaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Expediente foliado a lápiz, parte superior derecha. Desde la primera página. Incluidos planos. El formato de radicación lleva el folio No. 1. Los planos deben entregarse doblados uno a uno de acuerdo a la norma NTC 1648, foliados y legajados al final de la carpeta	<input checked="" type="checkbox"/>	

2. SOLICITUD PREVIA - VISITA Y/O PRONUNCIAMIENTO POR RIESGO DE REMOCIÓN EN MASA CATEGORIA MEDIA Y/O ALTA

Elemento de revisión	CUMPLE	NA	OBSERVACIONES
Copia de la Licencia urbanística del proyecto, debidamente ejecutoriada, con los planos que formen parte de la misma y que deberán incluir las etapas del proyecto, si las hay. En caso de no haber realizado tramite de licencia urbanistica expresarlo por escrito en el oficio de la solicitud con la debida justificación.			/
Copia de la Licencia Urbanística de Construcción del proyecto debidamente ejecutoriada.			
Estudio detallado de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en masa que incluya el planteamiento y las recomendaciones de las obras de mitigación determinadas por el consultor responsable del estudio. Cuando este estudio haya sido objeto de actualización se deberán incluir todas las versiones y cada versión deberá contar con los anexos que incluyan carta de responsabilidad y planos a una escala legible. La documentación debe estar firmada por el consultor responsable, y con las características que permitan leer claramente las obras de mitigación. En caso de no haber realizado estudio de remoción en masa por favor expresarlo por escrito en el oficio de la solicitud con la debida justificación.			
Concepto favorable del IDIGER, o la entidad que corresponda, sobre la fase II correspondiente a las obras de mitigación. Este concepto es el que emite IDIGER sobre el estudio de remoción en masa, y el pronunciamiento frente a las actualizaciones del estudio si las hay. Cuando el proyecto no requiere la presentación de estudios por remoción en masa, deberá presentarse el concepto que emite el IDIGER y que certifica dicha situación.			

Nota: En caso de no haber tramitado y/o elaborado alguno de los documentos requeridos para la revisión deberán manifestarlo por escrito dentro de la solicitud con la debida justificación y firmado por el Representante Legal.

OBSERVACIONES:

Se aceptan 36 folios de matrícula, aprobado por jurídica.
planos en CD
-> edificio estaba en renta a capital por eso no había radicado.
98 folios + 7 CD.

PROFESIONAL QUE REVISÓ:

Maria Paula Sarmiento

C.C:

Fecha de verificación:

2000+2023/27oct/2023

Firma del profesional:

RADICACIÓN COMPLETA:



SOLICITUD INCOMPLETA:



Yo, actuando en carácter de solicitante del trámite de la referencia, debidamente facultado para ello, reconozco que la solicitud que presento se encuentra incompleta, sin perjuicio de lo cual insisto en que se lleve a cabo la Radicación Incompleta y me comprometo a adjuntar los documentos necesarios en los términos previstos en la ley.

Nombre:

Firma:

C.C:

INVERSIONES BOYACÁ S.A.S.

Carrera 19 A No. 103-19 Oficina 701 – Edificio Eurobuilding 103 – Bogotá, D.C.

Tel: 634 65 90 - 387 38 52 – 310 560 93 09 - email: inversionesboyacaltda@gmail.com

Bogotá D.C., 26 de octubre de 2023

Señor

CESAR AUGUSTO SANCHEZ AROCA

Arquitecto

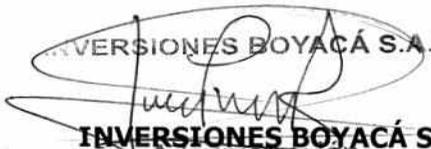
Ciudad

Cordial saludo,

Nos permitimos hacerle entrega de los siguientes documentos correspondientes al trámite de permiso de venta del edificio Eurobuilding 103 ubicado en la Carrera 19ª 103 19 de la localidad de Usaquén:

- Formato de especificaciones técnicas firmado en original por la representante legal
- Copia de licencia de Construcción LC 11-5-0163 expedición 18-03-2011
- Copia de licencia de Construcción LC 12-5-1107 expedición 22-10-2012
- Copia de licencia de Construcción LC 15-2-1428 expedición 21-09-2015
- Copia de minuta de escritura pública de enajenación del inmueble
- Copia de la promesa de compraventa del inmueble
- Dos copias del formulario de radicación de documentos para enajenación de inmuebles, firmados por la representante legal
- 36 Certificados de Libertad y tradición correspondientes al predio
- Estados de situación financiera de Inversiones Boyacá a 31 de agosto de 2023
- Formato de presupuesto anexo financiero
- Formato de presupuesto anexo de ventas
- Anexo de flujo de caja del proyecto
- Copia de cédula de la contadora, copia de la tarjeta profesional y certificado de junta central de contadores.
- Copia de cédula de la representante legal
- Certificado cámara de comercio de Inversiones Boyacá.

Cordialmente,


INVERSIONES BOYACÁ S.A.S.

INVERSIONES BOYACÁ S.A.S.

Administración
Yobani Yesid Pinto Bernal

Administrador



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002832783379199

Nro Matrícula: 50N-20865590

Pagina 1 TURNO: 2023-525956

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:03:35 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YDLWCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 201 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.21 MTS2 A.CONSTRUIDA: 110.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.--*APJP*--

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 201 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 201 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002832783379199

Nro Matrícula: 50N-20865590

Pagina 2 TURNO: 2023-525956

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:03:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-525956

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002741983379200

Nro Matrícula: 50N-20865591

Pagina 1 TURNO: 2023-525953

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:03:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YDMSCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 202 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.49 MTS2 A.CONSTRUIDA: 111.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 202 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 202 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
LA GARDA DE LA FE PÚBLICA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002741983379200

Nro Matricula: 50N-20865591

Pagina 2 TURNO: 2023-525953

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:03:35 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-525953

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002138583379201

Nro Matrícula: 50N-20865592

Pagina 1 TURNO: 2023-525958

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:03:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YDNNCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 203 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.49 MTS2 A.CONSTRUIDA: 111.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 203 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 203 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002138583379201

Nro Matricula: 50N-20865592

Pagina 2 TURNO: 2023-525958

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:03:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtch

TURNO: 2023-525958

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002311883379202

Nro Matrícula: 50N-20865593

Pagina 1 TURNO: 2023-525957

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:03:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YDOECOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 204 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.21 MTS2 A.CONSTRUIDA: 110.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 204 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 204 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002311883379202

Nro Matrícula: 50N-20865593

Pagina 2 TURNO: 2023-525957

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:03:35 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-525957

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002739783379203

Nro Matrícula: 50N-20865594

Pagina 1 TURNO: 2023-525954

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:03:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YDPPCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 205 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.21 MTS2 A.CONSTRUIDA: 110.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 205 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 205 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002739783379203

Nro Matricula: 50N-20865594

Pagina 2 TURNO: 2023-525954

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:03:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES.
NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-525954

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002749483379204

Nro Matrícula: 50N-20865595

Pagina 1 TURNO: 2023-525955

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:03:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YDRUCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 206 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.49 MTS2 A.CONSTRUIDA: 111.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIÀ CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 206 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 206 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002749483379204

Nro Matrícula: 50N-20865595

Pagina 2 TURNO: 2023-525955

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:03:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-525955

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002759283379205

Nro Matrícula: 50N-20865596

Pagina 1 TURNO: 2023-525960

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:03:40 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YDSKCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 207 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.49 MTS2 A.CONSTRUIDA: 111.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 207 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 207 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002759283379205

Nro Matrícula: 50N-20865596

Pagina 2 TURNO: 2023-525960

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:03:40 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-525960

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002792683379206

Nro Matrícula: 50N-20865597

Pagina 1 TURNO: 2023-525959

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:03:40 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YDTCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 208 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.21 MTS2 A.CONSTRUIDA: 110.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 208 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 208 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002792683379206

Nro Matrícula: 50N-20865597

Pagina 2 TURNO: 2023-525959

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:03:40 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-525959

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002870783379687

Nro Matrícula: 50N-20865598

Pagina 1 TURNO: 2023-525999

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:14:25 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YDUZCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 301 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.21 MTS2 A.CONSTRUIDA: 110.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 301 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 301 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
La guarda de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002870783379687

Nro Matrícula: 50N-20865598

Pagina 2 TURNO: 2023-525999

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:14:25 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-525999

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002348083379688

Nro Matrícula: 50N-20865599

Pagina 1 TURNO: 2023-526001

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:14:25 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YDWF COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 302 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.49 MTS2 A.CONSTRUIDA: 111.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 302 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 302 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002348083379688

Nro Matrícula: 50N-20865599

Pagina 2 TURNO: 2023-526001

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:14:25 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526001

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002244783379689

Nro Matrícula: 50N-20865600

Pagina 1 TURNO: 2023-526002

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:14:25 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YDXRCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 303 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.49 MTS2 A.CONSTRUIDA: 111.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/OR LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/OR OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 303 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 303 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002244783379689

Nro Matrícula: 50N-20865600

Pagina 2 TURNO: 2023-526002

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:14:25 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

La guarda de la fe pública

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526002 FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002740883379690

Nro Matrícula: 50N-20865601

Pagina 1 TURNO: 2023-525997

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:14:24 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YDYXCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 304 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.21 MTS2 A.CONSTRUIDA: 110.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/OR LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/OR OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.--*APJP*--

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 304 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 304 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002740883379690

Nro Matrícula: 50N-20865601

Pagina 2 TURNO: 2023-525997

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:14:24 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-525997

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002669783379691

Nro Matrícula: 50N-20865602

Pagina 1 TURNO: 2023-526000

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:14:25 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YDZMCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 305 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.21 MTS2 A.CONSTRUIDA: 110.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 305 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 305 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002669783379691

Nro Matrícula: 50N-20865602

Pagina 2 TURNO: 2023-526000

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:14:25 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526000

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002815883379692

Nro Matrícula: 50N-20865603

Pagina 1 TURNO: 2023-525998

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:14:25 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YEAWCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 306 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.49 MTS2 A.CONSTRUIDA: 111.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 306 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 306 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002815883379692

Nro Matrícula: 50N-20865603

Pagina 2 TURNO: 2023-525998

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:14:25 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES.
NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-525998

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002760783379693

Nro Matrícula: 50N-20865604

Pagina 1 TURNO: 2023-526005

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:14:33 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YEBSCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 307 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.49 MTS2 A.CONSTRUIDA: 111.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 307 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 307 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002760783379693

Nro Matrícula: 50N-20865604

Pagina 2 TURNO: 2023-526005

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:14:33 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526005

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002982783379694

Nro Matrícula: 50N-20865605

Pagina 1 TURNO: 2023-526004

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:14:32 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YECNCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 308 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.21 MTS2 A.CONSTRUIDA: 110.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 308 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 308 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002982783379694

Nro Matrícula: 50N-20865605

Pagina 2 TURNO: 2023-526004

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:14:32 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526004

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002915283380156

Nro Matrícula: 50N-20865606

Pagina 1 TURNO: 2023-526036

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:23:26 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YEDECOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 401 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.21 MTS2 A.CONSTRUIDA: 110.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/OR LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/OR OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 401 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 401 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002915283380156

Nro Matrícula: 50N-20865606

Pagina 2 TURNO: 2023-526036

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:23:26 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526036

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002738283380157

Nro Matrícula: 50N-20865607

Pagina 1 TURNO: 2023-526037

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:23:26 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YEPCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 402 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.49 MTS2 A.CONSTRUIDA: 111.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 402 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 402 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002738283380157

Nro Matrícula: 50N-20865607

Pagina 2 TURNO: 2023-526037

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:23:26 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

La guarda de la fe pública

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526037 FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002591883380158

Nro Matrícula: 50N-20865608

Página 1 TURNO: 2023-526038

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:23:26 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YEFZCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

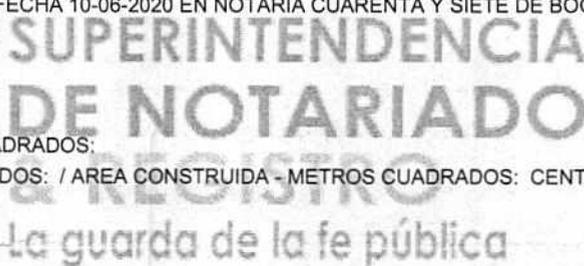
APARTAMENTO 403 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.49 MTS2 A.CONSTRUIDA: 111.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %



COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/OR LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/OR OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 403 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 403 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002591883380158

Nro Matrícula: 50N-20865608

Pagina 2 TURNO: 2023-526038

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:23:26 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526038

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002681883380159

Nro Matrícula: 50N-20865609

Pagina 1 TURNO: 2023-526039

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:23:27 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YEHKCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

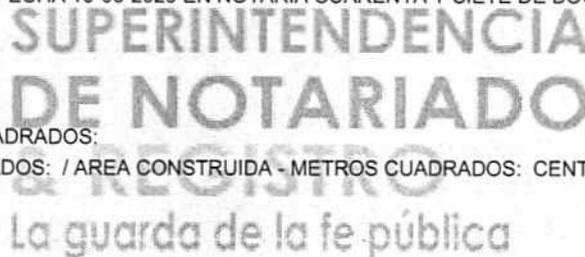
APARTAMENTO 404 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.21 MTS2 A.CONSTRUIDA: 110.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %



COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 404 (DIRECCION CATASTRAL).

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 404 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002681883380159

Nro Matrícula: 50N-20865609

Pagina 2 TURNO: 2023-526039

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:23:27 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

EESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES.

NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526039

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002315283380160

Nro Matrícula: 50N-20865610

Página 1 TURNO: 2023-526042

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:23:32 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YEJZCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 405 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.21 MTS2 A.CONSTRUIDA: 110.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DFMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOSA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 405 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 405 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002315283380160

Nro Matrícula: 50N-20865610

Pagina 2 TURNO: 2023-526042

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:23:32 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES.

NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526042

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002592083380161

Nro Matrícula: 50N-20865611

Pagina 1 TURNO: 2023-526041

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:23:31 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: **AAA0272YEKCCOD** CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 406 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.49 MTS2 A.CONSTRUIDA: 111.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 406 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 406 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002592083380161

Nro Matrícula: 50N-20865611

Página 2 TURNO: 2023-526041

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:23:31 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES.

NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526041

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002416583380162

Nro Matricula: 50N-20865612

Pagina 1 TURNO: 2023-526046

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:23:42 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YELFCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 407 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.49 MTS2 A.CONSTRUIDA: 111.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 407 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 407 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002416583380162

Nro Matricula: 50N-20865612

Pagina 2 TURNO: 2023-526046

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:23:42 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES.

NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526046

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002311283380163

Nro Matrícula: 50N-20865613

Pagina 1 TURNO: 2023-526047

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:23:43 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: **AAA0272YEMRCOD** CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

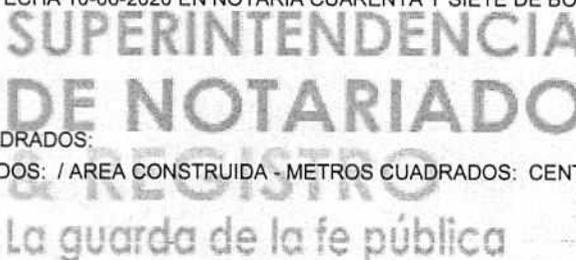
APARTAMENTO 408 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.21 MTS2 A.CONSTRUIDA: 110.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %



COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 408 (DIRECCION CATASTRAL) .

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 408 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002311283380163

Nro Matrícula: 50N-20865613

Pagina 2 TURNO: 2023-526047

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:23:43 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES.
NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526047

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002529783380541

Nro Matrícula: 50N-20865614

Página 1 TURNO: 2023-526075

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:32:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: **AAA0272YENXCOD** CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 501 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.21 MTS2 A.CONSTRUIDA: 110.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 501 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 501 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002529783380541

Nro Matrícula: 50N-20865614

Pagina 2 TURNO: 2023-526075

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:32:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526075

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002770783380542

Nro Matricula: 50N-20865615

Pagina 1 TURNO: 2023-526078

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:32:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YEOMCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 502 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.49 MTS2 A.CONSTRUIDA: 111.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 502 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 502 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002770783380542

Nro Matricula: 50N-20865615

Pagina 2 TURNO: 2023-526078

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:32:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526078

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002164383380543

Nro Matrícula: 50N-20865616

Pagina 1 TURNO: 2023-526073

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:32:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: **AAA0272YEPACOD** CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 503 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.49 MTS2 A.CONSTRUIDA: 111.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 503 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 503 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
La guarda de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002164383380543

Nro Matrícula: 50N-20865616

Pagina 2 TURNO: 2023-526073

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:32:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526073

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002261483380544

Nro Matrícula: 50N-20865617

Página 1 TURNO: 2023-526074

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:32:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: **AAA0272YERJ**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 504 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.21 MTS2 A.CONSTRUIDA: 110.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 504 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 504 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002261483380544

Nro Matrícula: 50N-20865617

Pagina 2 TURNO: 2023-526074

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:32:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526074

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002619283380545

Nro Matrícula: 50N-20865618

Página 1 TURNO: 2023-526076

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:32:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: **AAA0272YESY**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 505 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.21 MTS2 A.CONSTRUIDA: 110.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/OR LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/OR OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 505 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 505 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002619283380545

Nro Matrícula: 50N-20865618

Pagina 2 TURNO: 2023-526076

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:32:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526076

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002817783380546

Nro Matrícula: 50N-20865619

Página 1 TURNO: 2023-526077

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:32:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: **AAA0272YETDCOD** CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 506 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.49 MTS2 A.CONSTRUIDA: 111.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/OR LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/OR OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 506 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 506 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LA GARDA DE LA FE PÚBLICA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002817783380546

Nro Matrícula: 50N-20865619

Pagina 2 TURNO: 2023-526077

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:32:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526077 FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002970183380547

Nro Matrícula: 50N-20865620

Pagina 1 TURNO: 2023-526081

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:32:44 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: **AAA0272YEUH**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 507 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.49 MTS2 A.CONSTRUIDA: 111.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.—*APJP*—

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 507 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 507 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002970183380547

Nro Matrícula: 50N-20865620

Pagina 2 TURNO: 2023-526081

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:32:44 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526081

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002297683380548

Nro Matrícula: 50N-20865621

Pagina 1 TURNO: 2023-526082

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:32:45 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YEWWCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 508 CON AREA DE A.PRIVADA: 103.21 MTS2 A.CONSTRUIDA: 110.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.025% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/OR LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/OR OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 508 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 508 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002297683380548

Nro Matrícula: 50N-20865621

Pagina 2 TURNO: 2023-526082

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:32:45 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526082 FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002755683380850

Nro Matrícula: 50N-20865622

Pagina 1 TURNO: 2023-526108

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:40:39 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YEXSCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 601 CON AREA DE A.PRIVADA: 206.70 MTS2 A.CONSTRUIDA: 221.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.050% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGBLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 601 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 601 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002755683380850

Nro Matrícula: 50N-20865622

Pagina 2 TURNO: 2023-526108

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:40:39 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526108

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002941483380851

Nro Matrícula: 50N-20865623

Pagina 1 TURNO: 2023-526106

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:40:39 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YEYNCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 602 CON AREA DE A.PRIVADA: 206.70 MTS2 A.CONSTRUIDA: 221.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.050% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/OR LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/OR OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.--*APJP*--

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 602 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 602 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002941483380851

Nro Matrícula: 50N-20865623

Pagina 2 TURNO: 2023-526106

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:40:39 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES.

NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526106

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002986783380852

Nro Matrícula: 50N-20865624

Pagina 1 TURNO: 2023-526107

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:40:39 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: **AAA0272YEZ** COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 603 CON AREA DE A.PRIVADA: 206.70 MTS2 A.CONSTRUIDA: 221.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.050% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 603 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 603 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002986783380852

Nro Matrícula: 50N-20865624

Pagina 2 TURNO: 2023-526107

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:40:39 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526107 FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231002664783380853

Nro Matrícula: 50N-20865625

Página 1 TURNO: 2023-526109

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:40:40 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-06-2020 RADICACIÓN: 2020-23231 CON: ESCRITURA DE: 24-06-2020

CODIGO CATASTRAL: AAA0272YFAFCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 604 CON AREA DE A.PRIVADA: 206.70 MTS2 A.CONSTRUIDA: 221.00 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.050% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.523 DE FECHA 10-06-2020 EN NOTARIA CUARENTA Y SIETE DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON MATRICULA 50N-20727782 NACE DEL ENGLOBE REALIZADO POR INVERSIONES BOYACA S.A.S. ANTES INVERSIONES BOYACA LIMITADA DE LOS PREDIOS CON MATRICULA 50N-282097 Y 50N-546763 CON ESCRITURA 340 DE ABRIL 1 DE 2014 NOTARIA 71 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO ESTOS PREDIOS ASI: EL PREDIO CON MATRICULA 50N-282097 POR COMPRA AL SE/OR JOSE REYES NOVOA VACA CON ESCRITURA 5577 DE NOVIEMBRE 13 DE 1978 NOTARIA 6 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA MERCANTIL SAMPER LTDA CON ESCRITURA 2436 DE JULIO 4 DE 1975 NOTARIA 10 DE BOGOTA; Y EL PREDIO CON MATRICULA 50N-546763 POR COMPRA A GRUPOS CARES INVERSIONES S.A.S. CON ESCRITURA 3932 DE NOVIEMBRE 29 DE 2010 NOTARIA 40 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE CONTINENTE S.A. CON ESCRITURA 616 DE ABRIL 23 DE 2010 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - ANTES LEASING COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL CON ESCRITURA 942 DE JUNIO 3 DE 2009 NOTARIA 41 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LOS SE/ORES LUCY AZUERO DE CABALLERO, SONIA CRISTINA CABALLERO AZUERO, RICARDO FERNANDO CABALLERO AZUERO Y JOSE LUIS CABALLERO AZUERO CON ESCRITURA 793 DE ABRIL 6 DE 2004 NOTARIA 11 DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DEL SE/OR FERNANDO CABALLERO CUBILLOS CON ESCRITURA 3741 DE DICIEMBRE 30 DE 1996 NOTARIA 1 DE NEIVA; ESTE ADQUIRIO JUNTO CON LA SE/ORA LUCY CABALLERO AZUERO POR COMPRA AL SE/OR JAIME VILLAREAL SANDOVAL CON ESCRITURA 1482 DE AGOSTO 21 DE 1982 NOTARIA 32 DE BOGOTA; ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LA SE/ORA OLGA SCHUSTER DE STERN CON ESCRITURA 3437 DE MAYO 20 DE 1980 NOTARIA 9 DE BOGOTA; ESTA ADQUIRIO POR COMPRA AL SE/OR MARIO ESPITIA GARAY CON ESCRITURA 8583 DE NOVIEMBRE 5 DE 1969 NOTARIA 6 DE BOGOTA.---*APJP*---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 19A 103 19 AP 604 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 19 A #103-19 APARTAMENTO 604 EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20727782



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231002664783380853

Nro Matrícula: 50N-20865625

Pagina 2 TURNO: 2023-526109

Impreso el 2 de Octubre de 2023 a las 12:40:40 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-2020 Radicación: 2020-23231

Doc: ESCRITURA 523 del 10-06-2020 NOTARIA CUARENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EDIFICIO EUROBUILDING 103 P.H

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES BOYACA S.A.S

X NIT.8600488185

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 19-09-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2020-27451 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-526109

FECHA: 02-10-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA

301
**CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE INVERSIONES BOYACA S.A.S. –
PROMETIENTE VENDEDORA Y _____ – PROMETIENTE COMPRADOR,
SOBRE APARTAMENTO NO. _____ DE LA CARRERA 19 A NUMERO 103 -19, Y EL USO
EXCLUSIVO DEL(LOS) GARAJE (S) _____ INMUEBLES QUE HACEN PARTE DEL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 PH**

PROMESA DE COMPRAVENTA DE INMUEBLE

Entre los suscritos, **DORA CECILIA VACA VASQUEZ**, colombiana, mayor de edad, residente y domiciliada en esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía número **41.681.000** expedida en Bogotá D.C., quien obra en nombre y representación de la sociedad **INVERSIONES BOYACÁ S.A.S.**, Nit. 860.048.818-5, sociedad legalmente constituida mediante escritura pública 3.309 de fecha 06 de agosto de 1.976 de la Notaría 6ª DE Bogotá, debidamente inscrita el 26 de agosto de 1976, bajo el número 38.421 de libro IX, bajo la denominación **INVERSIONES DON PEPE LIMITADA**, mediante escritura pública 5.444 de fecha 23 de noviembre de 1.976 de la Notaría 6ª de Bogotá, debidamente inscrita el 30 de noviembre de 1976, bajo el número 41.109 de libro IX, cambio su razón social por **INVERSIONES BOYACA LIMITADA**; posteriormente mediante Acta numero 034 de Junta de Socios del 20 de noviembre de 2019, debidamente inscrita el 11 de diciembre de 2019 bajo el numero 02531906 del libro IX la sociedad se transformo y cambio su razón social bajo su actual denominación **INVERSIONES BOYACA S.A.S.**, tal y como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, documento que junto con el Acta que lo autoriza se adjunta para su protocolización,, según poder especial que se anexo, quien se denominará **LA PROMETIENTE VENDEDORA** de una parte y de la otra parte, _____, mayor(es) de edad, domiciliado(s) y residente(s) en esta ciudad, identificado(a)(s) con la cedula(s) de ciudadanía número (s) _____ expedida en _____, de estado civil _____, quien actúa en su propio nombre y quien en adelante se denominará **EL(LA)(LOS) PROMETIENTES COMPRADOR(A)(ES)**, hemos acordado celebrar el presente contrato de Promesa de compraventa que se registrá por las normas legales aplicable y, en lo no previsto en ellas, por las cláusulas expresadas a continuación:

PRIMERA - OBJETO: LA PROMETIENTE VENDEDORA de condiciones civiles antes indicadas promete vender a **EL(LA)(LOS) PROMETIENTES COMPRADOR(A)(ES)** y esto(a)(os) a su vez promete(n) adquirir a aquella el derecho de dominio pleno, la propiedad y la posesión que los primeros tienen y ejercen sobre el siguiente inmueble:

APARTAMENTO No. _____ DE LA CARRERA 19 A NUMERO 103 -19, Y EL USO EXCLUSIVO DEL(LOS) GARAJE (S) _____ INMUEBLES QUE HACEN PARTE DEL EDIFICIO EUROBUILDING 103 PH

LINDEROS ESPECIALES:

APARTAMENTO No.

**CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE INVERSIONES BOYACA S.A.S. –
PROMETIENTE VENDEDORA Y _____ – PROMETIENTE COMPRADOR,
SOBRE APARTAMENTO NO. _____ DE LA CARRERA 19 A NUMERO 103 -19, Y EL USO
EXCLUSIVO DEL(LOS) GARAJE (S) _____ INMUEBLES QUE HACEN PARTE DEL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 PH**

A este inmueble le corresponde el folio de matrícula inmobiliaria No. _____ y
cédula catastral No. _____.

PARAGRAFO PRIMERO.- A este inmueble le corresponde el derecho al uso exclusivo del
(los) Garaje(s) Nos. _____

PARÁGRAFO SEGUNDO: LINDEROS GENERALES: El inmueble objeto de este
contrato forma parte del EDIFICIO EUROBUILDING 103 – PROPIEDAD
HORIZONTAL, el cual está construido se levantó en el LOTE RESULTANTE DEL
ENGLOBE el cual se identifica con folio de matrícula inmobiliaria número 50N-20727782
de la Oficina de Registro de instrumentos públicos de Bogotá D.C. Zona Norte, y distinguido
en la actual nomenclatura Urbana, de la ciudad de Bogotá, D.C. Departamento de
Cundinamarca, con la siguiente dirección: Carrera 19 A No. 103-10. De la Manzana 78 Lotes
14 y 16 de la Urbanización NAVARRA. De la Alcaldía Local de Usaquén. El globo de
terreno en el que se levantó el Edificio. EUROBUILDING 103- PROPIEDAD
HORIZONTAL - Tiene un área de 1.558 M2 y sus linderos son: NORTE: En longitud de
Cuarenta y un metros (41.00 m) linda con la cada marcada con el número ciento tres
cincuenta y uno (103-51) de la transversal diecinueve A (19A) y el Lote tres (3) de la
Manzana setenta y ocho (78). SUR: En longitud de Cuarenta y un metros (41.00 m) linda con
la calle ciento tres (103). ORIENTE: En longitud de treinta y ocho metros (38.00 m) linda
con la carrera diecinueve A (19 A). OCCIDENTE: En longitud de treinta y ocho metros
(38.00 m) linda con el lote numero dos (2) de la misma casa de habitación en el construida.

El Edificio consta de Cinco (5) pisos habitables, un (1) piso no habitable y un (1) sótano. Uso
de vivienda Multifamiliar. Treinta y seis (36) apartamentos. Setenta y ocho (78) cupos de
estacionamiento comunes de uso privativo y Nueve (9) cupos de estacionamiento para
visitantes, incluyendo uno (1) para personas con movilidad reducida y veinticinco cupos (25)
para bicicletas.

PARAGRAFO TERCERO. - No obstante, la descripción de área y linderos el inmueble se
promete vender como cuerpo cierto, de tal manera que cualquier diferencia con la cabida real
y la aquí declarada no dará lugar a reclamo por ninguna de las partes.

SEGUNDA: RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: Que EDIFICIO
EUROBUILDING 103 – PROPIEDAD HORIZONTAL, fue constituido en propiedad
horizontal con los requisitos exigidos por la ley, elevado a escritura pública por instrumento
número quinientos veintitrés (523) del diez (10) de junio de dos mil veinte (2020) otorgada
en la notaría Cuarenta y siete (47) de Bogotá, registrada en la oficina de registro de
instrumentos públicos de Bogotá, en el folio de matrícula inmobiliaria número 50N-
20727782; el apartamento Numero _____, correspondiendo a la(s)
unidad(es) inmobiliaria(s) objeto del presente contrato el folio de matrícula inmobiliaria
número 50N-_____ documentos que se consideran parte de este contrato.

TERCERA. - TÍTULOS DE ADQUISICIÓN: TÍTULOS DE PROPIEDAD sobre el lote que conforma el inmueble donde se levantó el Edificio EUROBUILDING, 103 PROPIEDAD HORIZONTAL El cual fue construido por el Señor PEDRO JOAQUIN VACA PERILLA, en la vigencia de las licencias de construcción emitidas por la curaduría, Urbana /No. 5 de Bogotá D.C, domiciliado en santa fe de Bogotá con cédula de ciudadanía número 2.710.767 de Fusagasugá, en Calidad de FUNDADOR Y SOCIO de la Sociedad INVERSIONES BOYACA SAS. NIT: 860.048.818:5 antes INVERSIONES BOYACA LTDA. sociedad constituida mediante escritura pública número Tres mil trescientos nueve (3.309) del 6 de Agosto de 1.976 de la Notaria Sexta (6ª) del círculo de Bogotá D.C., inscrita en Cámara de Comercio el veintiséis (26) de Agosto de mil novecientos setenta y seis (1976) bajo el número 38.421 del Libro IX, y propietaria de los lotes de Terreno; adquiridos y ENGLOBALADOS por INVERSIONES BOYACA LTDA NIT: 860.048.818-5 hoy INVERSIONES BOYACA SAS, así.

a) El inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 50N-282097 por compra al Señor José Reyes Novoa Vaca como aparece en la Escritura Pública número cinco mil quinientos setenta y siete (5.577) de fecha trece (13) de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho (1.978) otorgada en la Notaria sexta (6a) de Bogotá D.C. Inscrito en la Oficina de Instrumentos Públicos de esta ciudad en el folio de matricula inmobiliaria número 50N-282097,

b) El inmueble identificado con folio de matricula inmobiliaria número 50N-546763 por compra a la Sociedad Grupos Cares Inversiones S.A.S. Como aparece en la Escritura Pública número tres mil novecientos treinta y dos (3.932) de fecha veintinueve de Noviembre de dos mil diez (2.010) otorgada en la Notaria Cuarenta (40) de Bogotá D.C. Inscrito en la Oficina de Instrumentos Públicos de esta ciudad en el folio de matricula inmobiliaria número 50N-546763.

Una vez ENGLOBALADOS dichos lotes por INVERSIONES BOYACA LTDA NIT: 860.046.816-5 hoy INVERSIONES BOYACA S.A.S, mediante escritura pública trescientos cuarenta (340) del primero (1º) de Abril de dos mil catorce (2014) de la Notaria setenta y uno (71) del Círculo de Bogotá D.C.. dando origen al Folio de matricula inmobiliaria número 50N-20727782, se solicitó ante la CURADURIA URBANA No. 5- DE BOGOTA D.C. la respectiva LICENCIA DE CONSTRUCCION No. 11-5-0163, con fecha de expedición 18 de Marzo de 2011, modificada mediante Licencia MLC 11-5-0163 con fecha de expedición 22 de Octubre de 2012 expedidas por la Curaduría Urbana No. 5 de Bogotá D.C. Y RESOLUCION D No. 17-5-1533 de 11 de octubre de 2017 también expedida por la Curaduría Urbana No. 5 de Bogotá D.C. por la cual se da visto bueno a los planos de alindamiento y cuadro de áreas para el sometimiento al régimen de Propiedad Horizontal.

CUARTA.- LIBERTAD DE GRAVAMEN Y OBLIGACION DE SANEAMIENTO: LA PROMETIENTE VENDEDORA, garantiza a EL(LA)(LOS) PROMETIENTES COMPRADOR(A)(ES) que el inmueble que promete vender es de su plena, única y absoluta propiedad por haberlos adquirido en la forma estipulada en la cláusula anterior y que se hallan libres de gravámenes en general tales como:, uso, usufructo, anticresis, censos,

CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE INVERSIONES BOYACA S.A.S. – PROMETIENTE VENDEDORA Y _____ – PROMETIENTE COMPRADOR, SOBRE APARTAMENTO NO. _____ DE LA CARRERA 19 A NUMERO 103 -19, Y EL USO EXCLUSIVO DEL(LOS) GARAJE (S) _____ INMUEBLES QUE HACEN PARTE DEL EDIFICIO EUROBUILDING 103 PH

arrendamientos por escritura pública, condiciones resolutorias del dominio, afectación a vivienda familiar, salvo las relacionadas con el reglamento de propiedad horizontal.

PARÁGRAFO.- No obstante, lo anterior LA PROMETIENTE VENDEDORA se comprometen y obligan a salir al saneamiento de lo vendido en los casos previstos por la ley.

QUINTA.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES: LA PROMETIENTE VENDEDORA, se comprometen a entregar Los inmuebles a paz y salvo por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, valorizaciones hasta la firma de la escritura, en cuanto a: servicios públicos (agua, luz, gas natural) serán cancelados hasta el día de la entrega de los inmuebles.

PARÁGRAFO.- A partir de la firma de la escritura pública que perfeccione esta promesa de compraventa EL(LA)(LOS) PROMETIENTES COMPRADOR(A)(ES), será responsable de valorización y todos los impuestos que se generen sobre la propiedad.

SEXTA.- En este contrato quedan incluidas todas las mejoras, anexidades presentes y futuras de los inmuebles, usos y servidumbres, así como un derecho sobre la copropiedad de áreas comunes con coeficiente de copropiedad del _____%.

SÉPTIMA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO: El precio del inmueble prometido en venta, ha sido acordado entre las partes contratantes en la suma de _____ **DE PESOS MONEDA CORRIENTE** (\$ _____), cuyo importe será pagado por EL(LA)(LOS) PROMETIENTES COMPRADOR(A)(ES) a LOS PROMETIENTES VENEDORES, en la siguiente forma: -----

7.1) La suma de _____ **M/CTE** (\$ _____) como cuota de separación y que EL(LA)(LOS) PROMETIENTES COMPRADOR(A)(ES) pagará a LA PROMETIENTE VENDEDORA a la firma del presente contrato, suma que se tiene como arras de este negocio. Estas arras tendrán el carácter de confirmatorias, de conformidad con lo establecido en los artículos 1859 del Código Civil y 866 del Código de Comercio.

7.2) La suma de _____ **PESOS M/CTE** (\$ _____), en efectivo, a la firma de la escritura pública que perfecciona el presente contrato.

7.3) El saldo esto es la suma de: _____ **PESOS M/CTE** (\$ _____), con el producto de un crédito que EL(LOS) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES) tienen aprobado con el BANCO POPULAR y que será garantizado con hipoteca a favor de dicha entidad, de la cual dará cuenta la correspondiente escritura publica que formaliza el presente contrato.

PARAGRAFO PRIMERO: EL(LOS) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES), manifiesta para los efectos propios de las Leyes N. 1708 de 2014 y 365 de 1997 o de aquellas normas

**CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE INVERSIONES BOYACA S.A.S. –
PROMETIENTE VENDEDORA Y _____ – PROMETIENTE COMPRADOR,
SOBRE APARTAMENTO NO. _____ DE LA CARRERA 19 A NUMERO 103 -19, Y EL USO
EXCLUSIVO DEL(LOS) GARAJE (S) _____ INMUEBLES QUE HACEN PARTE DEL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 PH**

que las adicionan, modifiquen o reformen, que los dineros entregados para la adquisición de los inmuebles objeto del presente contrato, provienen del ejercicio de actividades lícitas.

PARAGRAFO SEGUNDO: EL(LOS) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(ES) adelantará la consignación de la suma pactada en el numeral “7.3” en proporción al derecho de cuota adquirido por cada PROMETIEMNTE VENDEDOR y serán abonadas en las cuentas que a continuación se indican, así:

OCTAVA. - ESCRITURA: La firma de la escritura pública que perfeccione esta promesa de compraventa será el día _____ (_____) de _____ de dos mil _____ (202__) a las diez de la mañana (10:00 am), en la Notaria Treinta y cuatro (34) del círculo Notarial de Bogotá, ubicada en la Calle 109 No. 15-55.

NOVENA: Sólo se podrá prorrogar o adelantar el término para el cumplimiento de las obligaciones que con este contrato se adquieren cuando así lo acuerden las partes mediante otrosí autenticado con tres (3) días de antelación al término inicialmente pactado para el cumplimiento de estas, por una sola vez.

DÉCIMA: ENTREGA MATERIAL DEL INMUEBLE: LA PROMETIENTE VENDEDORA se obliga a realizar la entrega real y material del inmueble prometido en venta, una vez sea verificado el desembolso a las respectivas cuentas de LA PROMETIENTE VENDEDORA en proporción al derecho de cuota transferido, conforme a lo pactado en el PARAGRAFO CUARTO DE LA CLAUSULA SEPTIMA pactada, plazo que no podrá exceder de noventa (90) días contados a partir de la firma de la escritura pública que perfeccione el presente contrato.

DECIMA PRIMERA.- GASTOS: Los gastos notariales que ocasione el otorgamiento de la escritura de compraventa que solemnice este contrato serán asumidos entre los contratantes por partes iguales. Los gastos de Impuesto de Registro y Anotación de la venta, así como los de constitución de hipoteca serán asumidos en su totalidad por **EL(LA)(LOS) PROMETIENTES COMPRADOR(A)(ES)**. Los gastos ocasionados por concepto de estudio de títulos del banco, avalúo y constitución de hipoteca serán asumidos en su totalidad por **EL(LA)(LOS) PROMETIENTES COMPRADOR(A)(ES)**.

DECIMA SEGUNDA.- CESIÓN: Las partes contratantes acuerdan que ninguna podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones contenidas en el presente Contrato de Promesa de Compraventa sin la autorización previa y por escrito de la parte que autorice dicha cesión. Si LAS PARTES contravinieren esta disposición, la cesión no tendrá efectos

**CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE INVERSIONES BOYACA S.A.S. –
PROMETIENTE VENDEDORA Y _____ – PROMETIENTE COMPRADOR,
SOBRE APARTAMENTO NO. _____ DE LA CARRERA 19 A NUMERO 103 -19, Y EL USO
EXCLUSIVO DEL(LOS) GARAJE (S) _____ INMUEBLES QUE HACEN PARTE DEL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 PH**

jurídicos y por tanto no exime de responsabilidad a quien la haya realizado sin autorización de la otra parte.

DECIMA TERCERA.- TITULO EJECUTIVO: Este documento sirve de título y presta merito ejecutivo para cobrar las obligaciones dinerarias a cargo de cualquiera de las partes contratantes que por cualquier razón deba pagarle el uno al otro a cualquier título. Para todos los efectos contractuales, las partes renuncian recíprocamente a requerimientos judiciales o constitución en mora.

DECIMA CUARTA. - ORIGEN DE RECURSOS: EL(LA)(LOS) PROMETIENTES COMPRADOR(A)(ES) declara bajo la gravedad del juramento, que el origen de la totalidad de los recursos con los que se compra los inmuebles objeto de la presente Promesa de Compraventa proviene de ocupación, oficio, profesión, actividad, o negocios lícitos. Así mismo, declara bajo la gravedad del juramento, que el origen de dichos recursos no proviene de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano, o en cualquier norma que los modifique o adicione. Como consecuencia de la anterior declaración, LA PROMETIENTE VENDEDORA queda eximida de toda responsabilidad que se derive de información errónea, falsa o inexacta que EL(LA)(LOS) PROMETIENTES COMPRADOR(A)(ES) proporcionen a LA PROMETIENTE VENDEDORA con ocasión de la celebración del presente contrato.

DECIMA QUINTA.- INTERPRETACIÓN LEGAL: Las partes de común acuerdo estipulan y aceptan que las cláusulas contenidas en el presente contrato estarán sometidas a las Leyes Colombianas, y para su interpretación se apelará a la buena fe, a los principios generales de derecho, y a las normas comerciales y civiles que rigen la materia.

DECIMA SEXTA.- ENTENDIMIENTO Y BUENA VOLUNTAD: Las Partes declaran, que harán todo lo que esté a su alcance para cumplir, honrar y acatar las cláusulas del presente contrato y para preservar el entendimiento y la voluntad de obligarse mutuamente.

DECIMA SEPTIMA.- NOTIFICACIONES: Para todos los efectos legales de este Contrato de promesa de venta, las direcciones de notificación de LA PROMETIENTE VENDEDORA y de EL(LA)(LOS) PROMETIENTES COMPRADOR(A)(ES) serán las siguientes:

LOS PROMETIENTES VENEDORES

Dirección: _____
Teléfonos: _____
Celular: _____
e-mail: _____

**CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE INVERSIONES BOYACA S.A.S. –
PROMETIENTE VENDEDORA Y _____ – PROMETIENTE COMPRADOR,
SOBRE APARTAMENTO NO. _____ DE LA CARRERA 19 A NUMERO 103 -19, Y EL USO
EXCLUSIVO DEL(LOS) GARAJE (S) _____ INMUEBLES QUE HACEN PARTE DEL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 PH**

EL(LA)(LOS) PROMETIENTES COMPRADOR(A)(ES)

Dirección: _____
Teléfonos: _____
Celular: _____
e-mail: _____

PARAGRAFO: LOS PROMETIENTES VENDEDORES, en caso de incumplimiento del presente contrato no reconocerán las mejoras efectuadas al inmueble.

DÉCIMA OCTAVA.- CLAUSULA PENAL.- Los contratantes pactan como cláusula penal la suma de _____ **MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE** (\$ _____), que pagará la parte incumplida a la dispuesta a cumplir sin necesidad de requerimiento judicial o extrajudicial alguno, al que renuncian expresamente los contratantes. Se aclara que si LA PROMETIENTE VENDEDORA incumpliere devolverá la suma de dinero recibida en un plazo no mayor a quince (15) días más la cláusula penal, y si la parte incumplida es EL(LA)(LOS) PROMETIENTES COMPRADOR(A)(ES) entregará el dinero faltante para cubrir la cláusula penal igualmente en un plazo no mayor a quince (15), y devolverá los dineros que sobren.

DECIMA NOVENA: Las partes para todos los efectos legales fijan la ciudad de Bogotá como domicilio contractual en la dirección y correo electrónico que aparece al pie de cada firma.

Como constancia de todo lo anterior firman los contratantes en la ciudad de Bogotá D.C. a los _____ (____) días del mes de _____ de dos mil _____ (202__) en tres (3) originales del mismo tenor y valor y ante testigos.

LA PROMETIENTE VENDEDORA

C.C. No. _____
Teléfono: _____
Celular: _____
e-mail: _____

En nombre y representación en calidad de Gerente de **LA SOCIEDAD INVERSIONES BOYACA S.A.S**

**CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE INVERSIONES BOYACA S.A.S. –
PROMETIENTE VENDEDORA Y _____ – PROMETIENTE COMPRADOR,
SOBRE APARTAMENTO NO. _____ DE LA CARRERA 19 A NUMERO 103 -19, Y EL USO
EXCLUSIVO DEL(LOS) GARAJE (S) _____ INMUEBLES QUE HACEN PARTE DEL
EDIFICIO EUROBUILDING 103 PH**

EL(LA)(LOS) PROMETIENTES COMPRADOR(A)(ES)

Dirección: _____

Teléfonos: _____

Celular: _____

e-mail: _____

47

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____

DE FECHA: _____

OTORGADA EN LA NOTARIA TREINTA Y CUATRO (34) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.-----

MATRICULA(S) INMOBILIARIA(S) NÚMERO(S): 50C-61420. -----

CEDULA(S) CATASTRAL(ES) NÚMERO(S): 23 2410. -----

UBICACIÓN DEL PREDIO: URBANO (X) RURAL () -----

DESCRIPCIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS INMUEBLES: _____

DE

LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.-----

ACTO JURÍDICO -----**CUANTÍA**

0118.- APORTE A SOCIEDAD ----- \$1.490.013.000

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO: -----**IDENTIFICACIÓN**

TRADENTE: -----

----- NIT. No.

SOCIEDAD ADQUIRIENTE: -----

INV MEVAC S.A.S.. ----- Nit. No. xxxxxx

OTORGANTES, COMPARECIENTES: -----

COMPARECIERON: -----

1.- XXXXXXXX, varón, colombiano, mayor de edad, residente y domiciliado en esta

ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número **zzzz** expedida en Bogotá D.C., quien obra en nombre y representación de **INVERSIONES DON PEPE LIMITADA, Nit. 830.002.160-0**, sociedad legalmente constituida mediante escritura pública de fecha de de la Notaría e inscrita el de de , bajo el número de libro , tal y como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, documento que se adjunta para su protocolización, y quien en adelante se denominará **LA TRADENTE** y; -----

2.- **XXXXXXX**, varón, colombiano, mayor de edad, residente y domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número **zzzz** expedida en Bogotá D.C., quien obra en nombre y representación de la sociedad denominada **INV MEVAC S.A.S.** Nit. No. xxxxxx debidamente constituida mediante escritura pública de fecha de de de la Notaría e inscrita el de de , bajo el número de libro , tal y como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, que se presenta para su protocolización y archivo para su respectiva inserción en las copias que de esta escritura se expidan en cualquier época y quien en adelante se denominará **LA SOCIEDAD ADQUIRENTE** y conjuntamente con **LA SOCIEDAD APORTANTE, LAS PARTES**, todo lo cual consta en el extracto de acta No. 2 de la Reunión Extraordinaria de Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, reunión celebrada el veinte (20) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021) de **LA SOCIEDAD** denominada **INVERSIONES DON PEPE LIMITADA**, documento que se adjunta al presente contrato de aporte de bien inmueble a **LA SOCIEDAD ADQUIRENTE (EL CONTRATO)**, el cual se registrará conforme a las siguientes: -----

CLÁUSULAS

PRIMERO.- Que la SOCIEDAD , enajena a título de aporte a favor de la sociedad .. Nit. No. xxxxxx, el pleno derecho de dominio, propiedad y posesión real y material junto con todas sus

mejoras, construcciones, anexidades, usos, costumbres y servidumbres, sobre el cien
por ciento (100%) de los siguientes bienes inmuebles: -----

400

Tributario siendo que, por ende, aceptan que para efectos fiscales se considerará que no hay enajenación en virtud de estos aportes en especie. -----

Así mismo, **LAS PARTES** declaran y dejan constancia de que el costo fiscal que tenga _____, en los inmuebles detallados e identificados en la cláusula **PRIMERA** de este contrato de aporte de bien inmueble, será el mismo que tenían **LOS TRADENTES** respecto de los Inmuebles aportados antes de efectuarse el aporte. Por último, **LAS PARTES** declaran y dejan constancia que el costo fiscal para **LOS TRADENTES** en las acciones de **LA SOCIEDAD ADQUIRENTE** recibidas con ocasión de este aporte, será el mismo que tenía **LOS TRADENTES** en los Inmuebles aportados e identificados en la cláusula **PRIMERA** de este contrato de aporte de bien inmueble.-----

QUINTO. VARIOS: -----

a.- Garantía: Que el inmueble que transfiere es de su exclusiva propiedad, que no lo ha enajenado por acto anterior al presente y lo garantiza libre de gravámenes, servidumbres, desmembraciones, usufructo, uso, habitación, condiciones resolutorias de dominio, pleitos pendientes, hipotecas, embargos judiciales, censo, anticresis, arrendamiento por escritura pública, movilización, patrimonio de familia, y en general, de cualquier limitación de dominio o gravámenes, en todo caso se obliga al saneamiento de lo vendido en casos de Ley. -----

PARAGRAFO PRIMERO: LA TRADENTE, bajo la gravedad del juramento, manifiestan que los inmuebles objeto de esta transferencia, no tienen pleitos pendientes en la jurisdicción coactiva por concepto del pago del impuesto predial unificado o por las contribuciones de valorización. -----

b.- Cuerpo Cierto: No obstante, el señalamiento del área, dimensiones y linderos de los inmuebles objeto del presente contrato, la venta se hace como cuerpo cierto, de tal suerte que cualquier eventual diferencia que pueda resultar entre la cabida real y la aquí declarada, no dará lugar a reclamo por ninguna de las partes. -----

c.- Entrega: En la fecha **LA TRADENTE** declara la posesión que ejerce **LA SOCIEDAD ADQUIRENTE**, sobre el inmueble con base en la entrega que ya se le hizo real y materialmente y a paz y salvo por concepto de impuestos, tasas,

49

contribuciones, valorizaciones y servicios públicos. -----

d.- Gastos: Todos los gastos que genere el otorgamiento de la presente escritura pública, Impuesto de Registro y Anotación y Registro ante la correspondiente oficina de Registro de instrumento público, serán asumidos por cuenta de **LA SOCIEDAD ADQUIRIENTE**. -----

SEXTO: PAZ Y SALVO DE ADMINISTRACIÓN. - Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley 675 del año 2001, se protocoliza el Paz y Salvo de Administración expedido el diez (10) de diciembre de dos mil veinte (2020), válido hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020). -----

SEPTIMO. - ACEPTACIÓN: PRESENTE, **XXXXXXX**, en nombre y representación en calidad de Apoderado especial de la sociedad Nit. No. xxxxxx, de las condiciones civiles mencionadas inicialmente, manifestó: -----

a). Que la sociedad que representa acepta la presente escritura a su favor, la transferencia de aporte a sociedad que la contiene y las estipulaciones que se hacen por estar todo a su entera satisfacción. -----

b). Que la sociedad que representa acepta a entera satisfacción el inmueble conforme a los términos señalados en el presente instrumento. -----

c). Que la sociedad representa ha recibido los inmuebles que por este instrumento adquiere a satisfacción. -----

d). Que para efectos de las Leyes 333/96, 365/97 y 793/00, los inmuebles que adquiere la sociedad que representa lo hace con recursos provenientes de actividades lícitas. -----

e) Conforme con las normas jurídicas vigentes sobre lavado de activos y/o financiación del terrorismo y otras operaciones criminales, las partes intervinientes en el presente instrumento manifiestan que los recursos provenientes del presente negocio jurídico son de origen de actividades lícitas. Ley 1121 de 2006, resolución UIAF 033 y 044 de 2007. -----

DECLARACIÓN DEL APODERADO DE INVERSIONES DON PEPE LIMITADA: ---

El Apoderado declara bajo juramento:-----

a.- Que su poderdante se encuentra viva a la fecha.-----

b.- Que el mandato conferido no ha sido revocado ni modificado, se encuentra vigente y se hace responsable conforme a la ley.-----

c.- Que no existe impedimento legal alguno para ejercer el presente mandato. -----

HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA PRESENTADA PREVIAMENTE ELABORADA, REVISADA, APROBADA Y ACEPTADA. -----

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE LA AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR, LEY 258 DE 1.996 MODIFICADA POR LA LEY 854 DE 2.003

Indagado el apoderado de **LA TRADENTE** sobre su estado civil y si los inmuebles que transfiere se encuentran afectados a vivienda familiar, declaró bajo la gravedad del juramento que el estado civil es como quedó ya expresado en la primera parte de este instrumento y que los inmuebles **NO SE ENCUENTRAN AFECTADOS A VIVIENDA FAMILIAR.** -----

No se indaga a **LA SOCIEDAD ADQUIRIENTE**, por tratarse de persona jurídica. ---

No obstante la Notaria advierte que el desconocimiento de las normas legales sobre la afectación a Vivienda Familiar, genera vicio de **NULIDAD ABSOLUTA** sobre el presente contrato.-----

----- ADVERTENCIA NOTARIAL -----

LA NOTARIA TREINTA Y CUATRO (34) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C., de manera expresa, **ADVIRTIÓ** a los otorgantes de la presente escritura pública de **TRANSFERENCIA A TÍTULO DE APOORTE A SOCIEDAD**, lo relacionado con el Impuesto predial Unificado y por contribución de valorización, en especial con la necesidad de acreditar si el (los) predio(s) se encuentra(n) al día y **A PAZ Y SALVO** por dichos conceptos; adicionalmente le(s) puso de presente el contenido del artículo 60 inciso 2º. Ley 1430 de 2010 y el artículo 288 del C.P. en relación con los actos que se protocolizan mediante este instrumento público. -----

Igualmente deja constancia de haber dado cumplimiento a las normas legales vigentes en cuanto a impuesto predial de **2020** y Valorización. Para tal efecto se protocolizan: -----

-----COMPROBANTES FISCALES-----

1.- Constancia de Declaración y/o Pago del Impuesto Predial Unificado Año

50

gravable **2023**. -----

Referencia de Recaudo: -----

Formulario No. -----

Dirección: -----

Matrícula Inmobiliaria: -----

Cédula Catastral No. 23 24 10. -----

Contribuyente: INVERSIONES DON PEPE LIMITADA -----

Autoavalúo: -----

Valor Pagado: -----

Fecha de pago: 14/07/2020 -----

2.- CERTIFICADO DE ESTADO DE CUENTA PARA TRÁMITE NOTARIAL. -----

Pin de seguridad: -----

Dirección del Predio: -----

Matrícula Inmobiliaria: -----

Cedula Catastral: 23 24 10 -----

Chip: -----

Fecha De Expedición: -----

Fecha De Vencimiento: -----

VALIDO PARA TRÁMITES NOTARIALES A LA FECHA EL PREDIO NO
PRESENTA DEUDAS POR CONCEPTO DE VALORIZACIÓN. -----

Consecutivo N°: 1860651 NOV-11-20 10:02:54 -----

3.- Se protocoliza Informe de obligaciones Tributarias Objeto **AAA0072ZYZM** de
fecha **03/12/2020** donde No registra obligaciones pendientes en el sistema de
información Tributaria. -----

LOS COMPARECIENTES HACEN CONSTAR QUE: -----

1.- Han verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, su real estado civil,
número correcto de sus documentos de identificación, dirección, descripción, cabida,
linderos, matrícula inmobiliaria de los inmuebles y aprueban este instrumento sin

reserva alguna, en la forma como quedó redactado. -----

2.- Las declaraciones consignadas en este instrumento corresponden a la verdad y los otorgantes las aprueban totalmente, sin reserva alguna, en consecuencia, asumen la responsabilidad por cualquier inexactitud. -----

3.- Conocen la ley y saben que la Notaria responde de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero **NO** de la veracidad de las declaraciones de las otorgantes, ni de la autenticidad de los documentos que forman parte de este instrumento. -----

4.- Se conocieron personal y directamente antes de comparecer a la Notaría para el otorgamiento de esta escritura. -----

5.- La parte **ADQUIRENTE**, verificó que la parte **TRADENTE**, es realmente la titular del derecho de dominio y posesión real y material de los inmuebles que se transfiere, pues tuvo la precaución de establecer su real situación jurídica con base en los documentos de identidad de la parte **TRADENTE** y documentación pertinente tales como Copias de escrituras y Certificado de Tradición y Libertad, etc. y demás prudentes indagaciones conducentes para ello. -----

6. El valor asignado por las partes a los bienes que son objeto de este contrato, no difiere notoriamente de su valor comercial a la fecha del otorgamiento del presente instrumento público y no se aparta de un 15% de los precios establecidos en el comercio para los bienes de la misma especie y calidad, teniendo en cuenta la naturaleza, condiciones y estado de los activos. -----

7.- Se advirtió a los otorgantes de esta escritura la obligación que tienen de leer la totalidad de su texto, a fin de verificar la exactitud de todos los datos en ella consignados, con el fin de aclarar, modificar o corregir lo pertinente antes de firmarla. La firma de la misma demuestra su aprobación total del texto. En consecuencia, **LA NOTARIA NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD POR ERRORES O INEXACTITUDES QUE SON RECONOCIDOS CON POSTERIORIDAD A LA FIRMA DE LOS OTORGANTES Y DE LA NOTARIA.** En tal caso, estos deben ser corregidos mediante el otorgamiento de una nueva escritura, suscrita por todos los que intervinieron en la inicial, quienes sufragarán **EN SU TOTALIDAD** los gastos que ello

51

genere. (Artículo 35, Decreto Ley 960 de 1970). -----

DE LA IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA: Los comparecientes manifiestan que exhiben los documentos de identidad de los cuales son titulares y que son los idóneos para establecer los atributos de su personalidad como lo son sus nombres, nacionalidad, mayoría de edad y serial de identificación. Que acceden a que sus cédulas de ciudadanía sean sometidas a una lectura biométrica que permite extraer del código de barras la información que habilita a la Notaría presumir la originalidad, validez y autenticidad del documento de identidad. En caso que los comparecientes presenten para su identificación una contraseña que señala el trámite de duplicado, corrección o rectificación, el ciudadano afirma bajo la gravedad del juramento que el sello que certifica el estado de su trámite ha sido estampado en una oficina de la Registraduría Nacional del Estado Civil. En todo caso, los titulares de las contraseñas de expedición de la cédula de ciudadanía por primera vez o no certificadas, las cédulas de extranjería, pasaportes o visas que no pueden ser sometidas al control de captura de identificación biométrica, manifiestan que estos documentos han sido tramitados y expedidos por la entidad competente y legítimamente constituida para ello (Registraduría, Consulado, Embajadas, Etc...) y que no ha sido adulterada o modificada dolosamente. -----

POLÍTICA DE PRIVACIDAD: Los otorgantes, expresamente declaran que **NO** autorizan la divulgación, ni comercialización, ni publicación por ningún medio, de su imagen personal y/o fotografía tomada en la Notaría Treinta y Cuatro (34) del Círculo de Bogotá D.C., ni su huella digital, ni de sus documentos de identidad, ni su dirección electrónica ni física, ni teléfonos, salvo lo relacionado con el presente instrumento, la notificación electrónica para la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Zona Norte y demás actos notariales que personalmente o por intermedio de apoderado soliciten por escrito, conforme a la Ley. -----

----- **OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN** -----

LEIDO, APROBADO TOTALMENTE SIN OBJECION ALGUNA Y FIRMADO por los otorgantes este instrumento, que se elaboró conforme a su voluntad, sus declaraciones e instrucciones, se les hicieron las advertencias de Ley y en especial la

ESTA HOJA HACE PARTE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:

DE FECHA:

OTORGADA EN LA NOTARIA TREINTA Y CUATRO (34) DEL CIRCULO DE
BOGOTA, D.C. -----

XXXXXXX

HUELLA ÍNDICE DERECHO

C.C. No. zzzz

TELÉFONO:

DIRECCIÓN:

E-MAIL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Quien obra en nombre y representación de **INVERSIONES DON PEPE LIMITADA**

XXXXXXX

HUELLA ÍNDICE DERECHO

C.C. No. zzzz

TELÉFONO:

DIRECCIÓN:

E-MAIL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Quien obra en nombre y representación de **INV MEVAC S.A.S. Nit. No. xxxxxx.**

52

relacionada con la necesidad de inscribir estos actos escriturarios en la Oficina de Registro correspondiente, dentro del término legal de dos (2) meses contados desde la fecha de la presente escritura cuyo incumplimiento causarán intereses moratorios por mes o fracción de mes, de retardo. La Notaria lo autoriza y da fe de ello. -----

Instrumento elaborado /impreso/ papel notarial de seguridad números: -----



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
RADICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL ANUNCIO Y/O ENAJENACIÓN
DE INMUEBLES DESTINADOS A VIVIENDA

1. IDENTIFICACIÓN

PROYECTO: EDIFICIO EUROBULIDING 103
ESTRATO: 6 No. de unidades de vivienda: 36
DIRECCIÓN: CARRERA 19 A No. 103-10
CONSTRUCTORA: INVERSIONES BOYACA S.A.S
FECHA (dd-mm-aa): 18/03/2011

2. ESPECIFICACIONES GENERALES DEL PROYECTO

2.1. CIMENTACIÓN Descripción técnica y materiales utilizados:
Placa concreto común aligerada , y hierro de refuerzo de 6000 PSI con aligeramiento en las estructuras de las placas de espesor a 0.40 metros, igual que los encolumnados que organizan la estructura en general.

2.2. PILOTES SI NO Tipo de pilotaje utilizado:
Pilotes de cimentación con placas de contrapiso de concreto de 3000 PSI.

2.3. ESTRUCTURA Tipo de estructura y descripción técnica:
Consta de placas aligeradas en caseton de guadua, con plafones entre ellas que trasnmiten la carga a los aporticamientos estructurales en columnas, mediante las placas reforzadas de cimentación. Su diseño constructivo y de cálculo está regido por el código sismo resistente, presentando una respuesta estructural sólida y de estabilidad, con un minimo fisuramiento aun inapreciable a nivel de los pisos altos.Pórticos de concreto y pantallas de concreto.

2.4. MAMPOSTERÍA

2.4.1. LADRILLO A LA VISTA SI NO Tipo de ladrillo y localización:
Muros divisorios están en ladrillo de arcilla, revestido en pañetes de mortero, estucados y pintados. Las fachadas principales estan compuestas por ladrillo tolete prensado de 0,25 cm y 0,15 cm a la vista con presencia de linea de pega impermeabilizada asumiendo muros portantes que se encargan de soportar la carga.

91

2.4.2. BLOQUE

SI NO Tipo de bloque y localización:

Muros divisorios compuestos en bloque de arcilla.

2.4.3. OTRAS DIVISIONES

SI NO Tipo de división y localización:

2.5. PAÑETES

En caso en que se proyecten muros que no sean pañetados describa su acabado final o si carece de él y localización:

Para los exteriores de los apartamentos y hall de acceso, vestíbulos. Las áreas de parqueaderos cuentan con ladrillo a la vista, lavados e impermeabilizados; la cubierta se encuentra en pañete terminado en vinilo, con sus correspondientes dilataciones al igual que para los apartamentos de todos los pisos.

2.6. VENTANERÍA

ALUMINIO

SI

NO

LAMINA COLD ROLLED

SI

NO

P.V.C.

SI

NO

OTRA

SI

Cual?

2.7. FACHADAS

Descripción y materiales a utilizar:

Ladrillo a la vista, con su debido proceso de lavado e impermeabilizado.

2.8. PISOS AREAS COMUNES

Descripción y materiales a utilizar:

En concreto para las áreas de circulación vehicular y parqueaderos; pasillos y circulación en tableta de marmol; en la zona social madera laminada tipo guayacán lacado. Hall de acceso construida en marmol y la terraza descubierta en tableta de marmol.

2.9. CUBIERTAS

Descripción y materiales a utilizar:

Compuesta por laminas en policarbonato en instaladas en parte de parqueadero del primer piso en zona de cubierta espacio para de niños.

2.10. ESCALERAS

Descripción y materiales a utilizar:

Escaleras construidas en tableta de marmol con un ancho de 1,05 mts con huellas de 0,18 x 28 cm.

2.11. CERRAMIENTO

Descripción y materiales a utilizar:

Cerramiento perimetral en acero inoxidable acompañado de cerca electrica tipo L .

2.12. TANQUES DE RESERVA DE AGUA

Descripción y materiales a utilizar:

3. EQUIPOS Y DOTACIÓN

Características:

- | | | |
|--------------------------------------|--|---|
| 3.1. ASCENSOR | <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO | Cuenta con 2 Ascensores Schindler para ocho(8) personas C/U de 1,85 x 2,05.
Capacidad para 630kg |
| 3.2. VIDEO CAMARAS | <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO | Cuenta con 32 camaras de vigilancia distribuidas en ascensores, parqueaderos, pasillos, accesos edificio y garajes. |
| 3.3. PUERTAS ELÉCTRICAS | <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO | 2 Puertas de garaje en lamina Cold Rolled calibre 18 color negro. |
| 3.4. PARQUE INFANTIL | <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO | Ubicado en la terraza del edificio de madera con colores combinados, contando con columpios y un rodadero. |
| 3.5. SALÓN COMUNAL | <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO | Puerta de acceso en aluminio y vidrio templado. |
| 3.6. GIMNASIO | <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO | Cuenta con sus respectivas maquinas, piso en caucho de 30x30, baño con enchape blanco diseño cuadrulado y piso ceramica beige rectangular.Sanitario Franz Viegenger y lavamanos corona con pedestal |
| 3.7. SAUNA | <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO | |
| 3.8. TURCOS | <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO | |
| 3.9. PISCINA | <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO | |
| 3.10. PARQUEO MINUSVALIDOS | <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO | 1 parqueadero para personas en condicion de discapacidad |
| 3.11. PARQUEO VISITANTES | <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO | 10 parqueaderos para visitantes |
| 3.12. PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA | <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO | |
| 3.13. SUBESTACIÓN ELÉCTRICA | <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO | Planta electrica stewart stevenson, modelo SDC-44 |

93

4. ESPECIFICACIONES DE LAS AREAS PRIVADAS

4.1. CARPINTERÍA

4.1.1. CLOSET SI NO

Características y materiales a utilizar:

Madera sencilla, pintados de dos cuerpos de similar concepcion para todas las alcobas.

4.1.2. PUERTAS DE COMUNICACIÓN INTERNAS SI NO

Características y materiales a utilizar:

Puertas batientes en aluminio y vidrio templado con diseño diferente en sus puertas algunos cuentan con película.

4.1.3. PUERTA DE ENTRADA PRINCIPAL

Características y materiales a utilizar:

Puerta doble en vidrio templado abatible, con manijas de apertura en acero inoxidable tipo H y chapa de piso color plata.

4.2. ACABADOS PISOS

Materiales a utilizar :

4.2.1. ZONAS SOCIALES

Tableta de marmol

4.2.2. HALL'S

Madera laminada tipo guayacan lacado

4.2.3. HABITACIONES

Madera laminada tipo guayacan lacado

4.2.4. COCINAS

Baldosa tipo ceramica

4.2.5. PATIOS

4.3. ACABADOS MUROS

Materiales a utilizar:

4.3.1. ZONAS SOCIALES

Pañete, estuco y vinilo color blanco

4.3.2. HABITACIONES

Pañete,estuco y vinilo color blanco

4.3.3. COCINAS

Pañete,estuco y vinilo color blanco

4.3.4. PATIOS

4.4. COCINAS

Características:

4.4.1. HORNO SI NO

4.4.2. ESTUFA SI NO

Estufa mixta a gas y electrica de cuatro hornillas.

4.4.3. MUEBLE SI NO

Gabinetes laterales con mesón y gabinetes superiores e inferiores en madera.

4.4.4. MESÓN	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Compuesto de granito y lavaplatos en acero inoxidable.
4.4.5. CALENTADOR	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Calentador pero depende
4.4.6. LAVADERO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Lavadero de fibra de vidrio

4.5. BAÑOS

Características:

4.5.1. MUEBLE	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Lavamanos con semi poceta sobre una placa de marmol y mueble flotante
4.5.2. ENCHAFE PISO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Ceramica cuadrada color beige 30x30
4.5.3. ENCHAFE PARED	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Ceramica rectangular blanca con diseño y acompañado de una cenefa color café
4.5.4. DIVISIÓN BAÑO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Vidrio templado
4.5.5. ESPEJO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	

NOTA: Este formato debe ser diligenciado cuidadosamente sin dejar ningún espacio en blanco y debe ser expuesto en público en la sala de ventas. En el caso de cambios de especificaciones, estas deben ser actualizadas antes de promover las ventas bajo las nuevas condiciones, para lo cual es necesario que se relacionen las unidades que se vendieron con las anteriores especificaciones y se radiquen las nuevas especificaciones ante la DIRECCIÓN DISTRITAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VIVIENDA.

En ningún momento este formato constituye una aprobación por parte de la DIRECCIÓN DISTRITAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VIVIENDA y no exonera al constructor y/o enajenador del cumplimiento de las normas vigentes de especificaciones técnicas de construcción de carácter nacional y distrital, tales como el Decreto 33 de 1998 y el acuerdo Distrital No. 20 de 1995.



Firma representante legal o persona natural

Licencia de Construcción No. LC 15-2-1505

FECHA DE EXPIRACIÓN: 21 SEP 2015	FECHA DE EJECUTORIA:	VIGENCIA HASTA:
--	----------------------	-----------------

El Curador Urbano No. 2 de Bogotá D.C., Germán Moreno Galindo, en ejercicio de las facultades legales que le confieren la Ley 388 de Julio 18 de 1997 y el Decreto 1077 de 2015, y en consideración del alcance y características de la solicitud radicada bajo la referencia RESUELVE

Otorgar LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN en la(s) modalidad(es) de MODIFICACIÓN en el predio urbano, estrato o uso: 5, localizado en la dirección KR 19 A 103 19 (ACTUAL) - Chip: AAA0243RRTD - Matrícula Inmobiliaria: 50N2072782 de la localidad 1 de Usaquén - para modificaciones internas a un edificio en seis (6) pisos, con el primer piso no habitable para estacionamientos y equipamiento comunal, aprobado mediante la Licencia de Construcción 11-5-0153 de 18-mar-2011 modificada el 22-10-2012 con Ref. 10-5-1107, quedando así: para edificio en seis (6) pisos, con el primer piso no habitable para estacionamientos y equipamiento comunal, para treinta y seis (36) apartamentos, sesenta y ocho (58) estacionamientos privados, nueve (9) para visitantes, incluido uno para discapacitados y veinticinco (25) bicicletas; los demás aspectos contenidos en las licencias mencionadas se mantienen. Propietarios: INVERSIONES BOYACA LIMITADA, identificación: 880048910-5. Constructor responsable: JOSE ALFONSO RAMIREZ CASTELLANOS (identificación: 2894716, Matrícula: 18414 CND), Urbanización: CHICO NORTE 2º SECTOR - 2ª ETAPA, Manzana: 78 Lote(s): 14 y 16, con las siguientes características básicas:

1. MARCO NORMATIVO

1.1 POT - DECRETO 190/2004	a. UPZ No: 18 (Santa Bárbara)	b. SECTOR NORMATIVO: 2	c. USOS: I	d. EDIFICIO: --
e. AREA ACTIVIDAD:	RESIDENCIAL	f. ZONA:	DELIMITADA COMERCIO Y SERVICIOS	
g. TRATAMIENTO:	RENOVACION URBANA	h. MODALIDAD:	REACTIVACION	
1.2 ZN RIESGO:	a. Remoción en Masa: No	b. Inundación: No	1.3 MICRO - ZONIFICACIÓN:	LACUSTRE 200

2. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL PROYECTO

2.1. NOMBRE DEL EDIFICIO O PROYECTO:	EDIFICIO EUROBUILDING	2.2 Cat:	III
DESCRIPCIÓN USO		2.3 USOS	
		ESCALA	No UNIDADES
Vivienda Multifamiliar		No Aplica	36
Sistema: Loteo Individual		Total después de la intervención:	36
		2.4 ESTACIONAMIENTOS	
		PRIV / RESID.	VISIT / PÚBLICOS
		68	9
		68	9
		A	

3. CUADRO DE AREAS

PROYECTO ARQUITECTÓNICO	AREAS CONSTRUIDAS	Obra Nueva / Reconstrucción	Ampliación	SUBTOTAL	Adecuación	Modificación	Reformam.	TOTAL
LOTE	1a GESTIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.434,68	0,00
SÓTANO (S)	1a GESTIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SEMISÓTANO	NO PLANTEA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRIMER PISO	1a GESTIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PISOS RESTANTES	1a GESTIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CONSTRUIDO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.434,68	0,00
								4.434,68
								7.018,00
LIBRE PRIMER PISO		0,00						
M. LINEALES DE CERRAMIENTO:								
TOTAL CONSTRUIDO								7.018,00
AREA DEMOLICIÓN:								

4. EDIFICABILIDAD

4.1 VOLUMETRÍA			4.3 ELEM. RELACIONADOS CON ESPACIO PÚBLICO			b. AISLAMIENTO		MTS	NIVEL
a. No PISOS HABITABLES	5		a. ANTEJARDÍN			1a GESTIÓN			
b. ALTURA MAX EN METROS	18,00		1a GESTIÓN						
c. SÓTANOS	1		1a GESTIÓN						
d. SEMISÓTANO	NO PLANTEA		b. CERRAMIENTO						
e. No. EDIFICIOS	1		No aplica						
f. 1er PISO EQUIP. Y/O ESTACION.	SI		c. VOLADIZO						
g. AREA BAJO CUBIERTA INCL.	No		1a GESTIÓN						
h. INDICE DE OCUPACIÓN	1a GESTIÓN		1a GESTIÓN						
i. INDICE DE CONSTRUCCIÓN	1a GESTIÓN		d. RETROCESOS						
4.2 EQUIPAMIENTO COMUNAL PRIVADO			h. DIMENSIÓN DE RETROCESOS CONTRA ZONAS VERDES O ESPACIOS PÚBLICOS			4.5 ESTRUCTURAS			
DESTINACIÓN	%	Mts	4.4 TIPOLOGÍA Y AISLAMIENOS			TIPO DE CIMENTACIÓN	1A GESTION		
ZONAS RECREATIVAS	1a GESTIÓN		a. TIPOLOGÍA:			TIPO DE ESTRUCTURA	1A GESTION		
SERVICIOS COMUNALES	1a GESTIÓN		AISLADA			METODO DE DISEÑO			
ESTACIONAM ADICIONALES	1a GESTIÓN					GRADO DE DESEMPEÑO ELEM. NO ESTRUCTURALES	Bajo		
						FUERZA HORIZ. EQUIVALENTE	No		
						MODAL	No		
						OTROS			

5. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE LICENCIA

Proyecto Arquitectónico / Certificación de Ingeniero

6. OBLIGACIONES / PRECISIONES PROPIAS DEL PROYECTO

VIGENCIA Y PRÓRROGA: LAS LICENCIAS TENDRÁN UNA VIGENCIA MÁXIMA DE VENTICUATRO (24) MESES PRORROGABLES POR UNA SOLA VEZ POR UN PLAZO ADICIONAL DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EJECUTORIA. Cuando en un mismo acto se conceda licencia de urbanización y construcción, estas tendrán una vigencia máxima de treinta y seis (36) meses prorrogables por un periodo adicional de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de su ejecutoria.

Requiere control de materiales según TÍTULO I de la NBR-10 y Octo, 1077 de 2015. La presente licencia no autoriza intervención en el espacio público. Para intervención y excavación en el espacio público deberá obtener las respectivas licencias. El titular tiene la obligación de cuidar estrictamente a los planos y especificaciones técnicas aprobadas y queda obligado a solicitar la licencia de construcción para futuras intervenciones. El predio es objeto de participación en Plusvalía según Decreto 582 de 2014, no obstante no le aplica por tratarse de una modificación dentro de la volumetría existente, según circular N° 35 de 2011 por SDP

7. INFORMACIÓN SOBRE IMPUESTOS

Impuesto Desembargo No. 06015320009193 del 18-Sep-15 (\$2.200.000)

Contra el presente Acto Administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Curador Urbano y el Recurso de Apelación ante el Subsecretario Jurídico de la Secretaría Distrital de Planeación; los cuales deben interponerse por escrito en la diligencia de notificación o dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, según Artículo 76 Ley 1437 de 2011; Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

APROBACIÓN CURADOR URBANO 2 - Arq. GERMÁN MORENO GALINDO

Vo. Bo. Jurídica	Vo. Bo. Ingeniería	Vo. Bo. Proresponsable	Vo. Bo. Director Grupo	FIRMA CURADOR
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>

916

ACTUALIZADO: JUL/15

8. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

1. Ejecutar las obras de forma tal que se garantice la salubridad y seguridad de las personas, así como la estabilidad de los terrenos y edificaciones vecinas y de los elementos constitutivos del espacio público (Decreto 1077 de 2.015 art. 2.2.6.1.2.3.6).
2. Mantener en la obra la licencia y los planos aprobados, y exhibirlos cuando sean requeridos por la autoridad competente (Decreto 1077 de 2.015).
3. Cumplir con el programa de manejo ambiental de materiales y elementos a los que hace referencia la Resolución 541 de 1994 del Ministerio del Medio Ambiente, para aquellos proyectos que no requieren licencia ambiental, o planes de manejo, recuperación o restauración ambiental, de conformidad con el Decreto 2820 de 2010 o la norma que lo adicione, modifique o sustituya.
4. Cuando se trate de licencias de construcción, para obra nueva o reconocimiento, solicitar el Certificado de Permiso de Ocupación al concluir las obras de edificación en los términos que establece el artículo 2.2.6.1.4.1 del Decreto 1077 de 2015.
5. Someterse a una supervisión técnica en los términos que señalan las normas de construcción sismo resistentes, siempre que la licencia comprenda una construcción de una estructura de más de tres mil (3.000) metros cuadrados de área.
6. Realizar los controles de calidad para los diferentes materiales estructurales y elementos no estructurales que señalan las normas de construcción sismo resistentes, siempre que la licencia comprenda la construcción de una estructura menor a tres mil (3.000) metros cuadrados de área.
7. Instalar los equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua, establecidos en la Ley 373 de 1997 o la norma que la adicione, modifique o sustituya.
8. Dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en las normas de construcción sismorresistente vigentes. Ley 400/97, y Decretos Reglamentarios: 923/10, 2525/10 y 92/11
9. Dar cumplimiento a las normas vigentes de carácter nacional, municipal o distrital sobre eliminación de barreras arquitectónicas para personas de movilidad reducida.
10. El constructor deberá prever los sistemas de almacenamiento colectivo de residuos sólidos. Decreto 2981 de 2013.
11. Tomar las previsiones establecidas contra ruido en los predios ubicados en los límites establecidos por el DAMA. Resolución 1198/98 DAMA.
12. Mitigar los riesgos en los inmuebles destinados a vivienda que se ubiquen en zonas de amenaza según los procedimientos y medidas establecidas. Resolución 227 de 2.006, Resolución 110 de 2.014 IDIGER.
13. Contar con la respectiva autorización por parte de la Alcaldía Local para el planteamiento de vallas, avisos y cualquier otra forma de publicidad exterior visual. Decreto 959 de 2.000. Alcaldía Mayor de Bogotá.
14. Cumplir las Normas vigentes para el diseño y la construcción de andenes y espacios públicos de circulación peatonal del D.C. Decreto 602/07.
15. Los bienes, los elementos y zonas de un edificio o conjunto, sometidos a régimen de Propiedad Horizontal, que permiten o facilitan la existencia, estabilidad, funcionamiento, conservación, seguridad, uso o goce de los bienes de dominio particular, pertenecen en común y proindiviso a los propietarios de tales bienes privados, son indivisibles y, mientras conserven su carácter de bienes comunes, son inalienables e inembargables en forma separada de los privados. Ley 675/01.
16. Las intervenciones en el Espacio Público con obras de Infraestructura de Servicios Públicos y Telecomunicaciones deben cumplir con las disposiciones relacionadas con la expedición, obligaciones, responsabilidades y sanciones. Resolución 113583 de 2.014 IDU.
17. Esta Licencia no autoriza tala de árboles, para tal efecto se debe consultar a la autoridad competente y obtener los permisos requeridos.
18. Cumplir con disposiciones del Código de Policía, referentes a la seguridad de las construcciones, disposición de escombros y desechos de construcción. (Arts. 23 y 85, Cap. 8) y Decreto 2981 de 2.013.
19. Esta Licencia no autoriza intervención del Espacio Público. Para ello se deberán tener en cuenta las siguientes normas: Decreto 602/07 (Cartilla de Andenes), Resolución 113583 IDU y Código de Policía (Manejo de escombros).
20. Cumplir con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE. (Res 180466 02-Abr-07).
21. Dar cumplimiento de las normas del MUAP (Manual de Alumbrado Público).
22. Otras disposiciones que se deriven de normas vigentes.
23. Art. 2.2.6.1.4.9 – El titular de la licencia está obligado a instalar un aviso durante el término de ejecución de las obras, cuya dimensión mínima será de un metro (1.00 m) por setenta centímetros (70 cm), localizada en lugar visible desde la vía pública más importante sobre la cual tenga frente o límite el desarrollo o construcción que haya sido objeto de la licencia. En caso de obras que se desarrollen en edificios o conjuntos sometidos al régimen de propiedad horizontal se instalará un aviso en la cartelera principal del edificio o conjunto, o en un lugar de amplia circulación que determine la administración. En caso de obras menores se instalará un aviso de treinta centímetros (30 cm) por cincuenta centímetros (50 cm). La valla o aviso se instalará antes de la iniciación de cualquier tipo de obra, emplazamiento de campamentos o maquinaria, entre otros, y deberá permanecer instalado durante todo el tiempo de la ejecución de la obra (Decreto 1077 de 2.015)."
24. Las edificaciones que se señalen en cada UPZ deben adoptar las medidas de insonorización requeridas para garantizar el mantenimiento de los niveles máximos de ruido permitido para cada uso, según el sector en el cual se localicen, de conformidad con el Decreto nacional 948 de 1.995 y los niveles de ruido determinados en la Resolución 8321 de 1.983 del Ministerio de Salud.
25. De conformidad con el Artículo 8 del Acuerdo 352 de 2.008: Los titulares del impuesto de delineación urbana deberán presentar y pagar la declaración del mismo, dentro del mes siguiente a la finalización de la obra, o al último pago o abono en cuenta de los costos y gastos imputables a la misma o al vencimiento del término de la licencia incluida su prórroga; lo que ocurra primero, conforme con la base gravable establecida en el Artículo 5 del Acuerdo 352 de 2.008
26. ACUERDO 20 DE 1995. Deberá cumplirse con las normas de diseño de las edificaciones. Título B: requisitos de resistencia y protección contra el fuego, y características de los medios de evacuación. Título D: requisitos para los sistemas de detección y extinción de incendios.
27. LEY 400 DE 1997. La responsabilidad de los diseños de los diferentes elementos que componen la edificación, tanto estructurales como no estructurales, así como el cumplimiento de los títulos J y K de la NSR-10 recae sobre cada uno de los profesionales señalados en los Decretos 926 de 2.010 modificado por el Decreto 92 de 2011 y Decreto 2525 de 2010.



CURADURÍA URBANA No. 5 - Bogotá D.C.

ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO

Modificación de Licencia No. 11-5-0163

Expedida: 18-mar-2011 - Ejecutoriada: 01-abr-2011 - Vigencia: 01-abr-2018

FECHA DE EXPEDICIÓN: 22 OCT 2012

FECHA DE EJECUTORIA: 30 OCT 2012

No. DE RADICACIÓN

12-5-1107

PAGINA:

1

FECHA DE RADICACIÓN:

10-may-2012

CATEGORÍA: III

DIRECCIONES: KR 19 A 103 19 (ACTUAL) / CL 103 19 A 24 (ACTUAL)

La Curadora Urbana No. 5 de Bogotá D.C., JUANA SANZ MONTAÑO, en ejercicio de las facultades legales que le confieren la Ley 388 de Julio 18 de 1997, sus decretos reglamentarios y la ley 810 de 2003, y en consideración del alcance y características de la solicitud radicada

RESUELVE

Otorgar MODIFICACIÓN LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (VIGENTE) para el predio urbano localizado en la(s) dirección(es) KR 19 A 103 19 (ACTUAL) / CL 103 19 A 24 (ACTUAL) con chip(s) AAA0102SUFZ / AAA0102SUHK y matrícula(s) inmobiliaria(s) 50N282097 / 50N546763 en el lote 14 y 16, manzana 78, de la urbanización Navarra (Localidad Usaquén). Titular(es) En calidad de Propietario: INVERSIONES BOYACA LTDA., con identificación: 860048818-5. Representante legal: PEDRO JOAQUIN VACA PERILLA (Identificado(a) con la c.c./NIT: 2710767). Constructor responsable: FREDDY PRIETO CORREDOR cc. 79778577 Mat. A25022003-79778577). Características básicas:

1. MARCO NORMATIVO

1.1 Dec. No. 192/2004	a. UPZ No: 18 (SANTA BARBARA). Decr. 1095-00 227-0	b. SECTOR NORMATIVO: 2	c. USOS: I	d. EDIFIC.: A
e. AREA ACTIVIDAD:	Residencial	f. ZONA:	Residencial con Zonas Delimitadas de Comercio y Servicios	
g. TRATAMIENTO:	Consolidación	h. MODALIDAD:	Densificación moderada	
1.2 ZN RIESGO:	a. Remoción en Masa: Media	b. Inundación: N.A.	1.3 MICRO-ZONIFICACIÓN:	Lacustre 200

1.2 ANTECEDENTES

No. Licencia anterior: 11-5-0163 Fecha ejec. Licencia anterior: 01-abr-2011 No. Radicación Licencia anterior: 10-5-1573

2. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN USO	2.1 USOS			2.2 ESTACIONAMIENTOS			2.3 DEMANDA	A
	VIS	ESCALA	No UNIDADES	PRIV	VIS-PUB	BICICL.	2.4 ESTRATO	B
Vivienda Multifamiliar	No	No aplica	36	78	9	25		
Sistema: Loteo Individual	Total despues de la intervención:			78	9	25		

3. CUADRO DE AREAS

3.1. NOMBRE DEL EDIFICIO O PROYECTO:	EDIFICIO EURO BUILDING 103								
3.2 PROYECTO ARQUITECTÓNICO	3.3 AREAS CONSTR.	Obra Nueva	Reconocim.	Ampliación	SUBTOTAL	Adecuación	Modificación	Reformam.	TOTAL
LOTE	1558.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.401.37	0.00	1.401.37
SOTANO (S)	1442.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEMI SOTANO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRIMER PISO	926.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PISOS RESTANTES	4650.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL CONSTRUIDO	7.018.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.401.37	0.00	1.401.37
LIBRE PRIMER PISO	632.00	GESTION ANTERIOR			7.018.00	M. LINEALES DE CERRAMIENTO:			N/A
		TOTAL CONSTRUIDO			7.018.37				

4. EDIFICABILIDAD

4.1 VOLUMETRIA			4.2 TIPOLOGIA Y AISLAMIENTOS				4.3 ELEM. RELACIONADOS CON ESPACIO PUBLICO			
a. No PISOS HABITABLES	5		a. TIPOLOGIA		AISLADA		a. ANTEJARDIN			
b. ALTURA MAX EN METROS	18		b. AISLAMIENTO		MTS NIVEL		3.50 MTS / KR 19 A - (GEST. ANT.)			
c. SOTANOS	1		a. LATERAL	G.A.		G.A.		9.00 MTS / CL 103 - (GEST. ANT.)		
d. SEMISOTANO	0		b. LATERAL 2	G.A.		G.A.		b. CERRAMIENTO		
e. No. EDIFICIOS	1		c. POSTERIOR	G.A.		G.A.		Altura: N.A. mts - Longitud: N/A mts		
f. ETAPAS DE CONSTRUCCION	1		d. POSTERIOR 2	G.A.		G.A.		c. VOLADIZO		
g. 1er PISO EQUIP. Y/O ESTACION.	SI		e. ENTRE EDIFICACIONES	G.A.		G.A.		0.80 MTS / KR 19 A - (GEST. ANT.)		
h. AREA BAJO CUBIERTA INCL.	No		f. EMPATES PATIOS	G.A.		G.A.		0.80 MTS / CL 103 - (GEST. ANT.)		
i. INDICE DE OCUPACION	0.59		g. OTROS	G.A.		G.A.		d. RETROCESOS		
l. INDICE DE CONSTRUCCION	2.98		4.5 ESTRUCTURAS				h. DIMENSION DE RETROCESOS			
4.4 EQUIPAMIENTO COMUNAL/PRIVADO			a. TIPO DE CIMENTACION	GESTION ANTERIOR		CONTRA ZONAS VERDES O				
DESTINACION	%	Mts	b. TIPO DE ESTRUCTURA	PORTICO CONCRET		ESPACIOS PUBLICOS				
ZONAS RECREATIVAS	49	270	c. METODO DE DISENO	GESTION ANTERIOR		0				
SERVICIOS COMUNALES	77	425.52	d. GRADO DE DESEMPEÑO	Bajo		e. ANALISIS SISMICO				
ESTACIONAM. ADICIONALE	0	0	e. ELEM. NO ESTRUCTURALES	Gestion Anterior						

5. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE LICENCIA

Planos Arquitectónicos (8) / Planos Estructurales (3) / Memoria de Cálculo (1)

6. PRECISIONES PROPIAS DEL PROYECTO

UBICACION NORMATIVA SEGUN NOMENCLATURA ACTUAL.
AREA Y LINDEROS SEGUN LICENCIA 11-5-0163 DE 18 DE MARZO DE 2011 VIGENTE.
LA INTERVENCIÓN CONSISTE EN LA REUBICACIÓN DE LAS ZONAS DE EQUIPAMIENTO COMUNAL, CUARTO DE BASURAS, SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, TANQUE DE RESERVA, Y ESTACIONAMIENTOS EN SOTANO Y PRIMER PISO, Y LA INTEGRACIÓN DE LOS APARTAMENTOS DEL SEXTO PISO, POR PARES, PASANDO DE OCHO APARTAMENTOS A CUATRO APARTAMENTOS EN ESE PISO SEGUN PLANOS; LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS Y ARQUITECTÓNICAS DE LA EDIFICACIÓN, ASÍ COMO LOS COMPROMISOS DEL CONSTRUCTOR SON LOS ESTABLECIDOS EN LA ANTERIOR GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN... ESTE PROYECTO SE ESTUDIO BAJO LA VIGENCIA DE LA NORMA COLOMBIANA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR-10.

LA PRESENTE MODIFICACIÓN DE LICENCIA NO PRORROGA LOS TERMINOS DE LA LICENCIA No. 11-5-0163.

Contra el presente Acto Administrativo proceda el Recurso de Reposición ante el Curador Urbano y el Recurso de Apelación ante el Subsecretario Jurídico de la Secretaría Distrital de Planeación, los cuales deben interponerse por escrito en la diligencia de notificación o dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

APROBACION CURADURIA URBANA 5 - Arq. JUANA SANZ MONTAÑO

V. B. B. Jurídica	V. B. CURADURIA URBANA	V. B. Arquitecto Corta	V. B. Director Grupo	FIRMA CURADORA
	YANIS RAMÍREZ ARIZA INGENIERA CIVIL MP 22002-129999-CHD	GIOVANNI RAMÍREZ ARQUITECTO MP 22002-403385	MARGARITA CASANOVA RUIZ ARQUITECTA 25700-6423	

a

	CURADURÍA URBANA No. 5 - Bogotá D.C.	Nº. DE RADICACIÓN	PÁGINA
	ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO	12-5-1107	2
Modificación de Licencia No. 11-5-0163		FECHA DE RADICACIÓN	
Expedida: 18-mar-2011 - Ejecutoriada: 01-abr-2011 - Vigencia: 01-abr-2013		10-may-2012	
FECHA DE EXPEDICIÓN: 22 OCT 2012	FECHA DE EJECUTORIA: 30 OCT 2012	CATEGORÍA: III	
DIRECCIONES: KR 19 A 103 19 (ACTUAL) / CL 103 19 A 24 (ACTUAL)			

7. Impuestos

IMPUESTO	STICKER NO	FECHA	AREA DECL	VALOR
Delineación	01033040021621	09-mar-12	7018	\$ 154.810.000

IMPUESTO DE PLUSVALIA: PREDIO NO GENERADOR DE PLUSVALIA

8. OBLIGACIONES DEL TITULAR DE LA PRESENTE LICENCIA

Ejecutar las obras de forma tal que se garantice la salubridad y seguridad de las personas, así como la estabilidad de los terrenos: edificaciones vecinas y de los elementos constitutivos del espacio público (Artículo 39, Numeral 1 Decreto 1469 de 2010).

Mantener en la obra la licencia y los planos aprobados, y exhibirlos cuando sean requeridos por la autoridad competente. (Artículo 39 Numeral 3 Decreto 1469 de 2010.)

Cumplir con el programa de manejo ambiental de materiales y elementos a los que hace referencia a la Resolución 541 de 1994 Ministerio del Medio Ambiente, para aquellos proyectos que no requieren licencia ambiental, o planes de manejo, recuperación o restauración ambiental, de conformidad con el Decreto 1220 de 2005 o la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

Cuando se trate de licencias de construcción, solicitar el Certificado de Permiso de Ocupación al concluir las obras de edificación en los términos que establece el Artículo 53 del Decreto 1469 de 2010.

Someterse a una supervisión técnica en los términos que señalan las normas de construcción sismorresistentes, siempre que la licencia comprenda una construcción de una estructura de más de tres mil (3.000) metros cuadrados de área; en caso de alterar sistema estructural y en reforzamientos. (Artículo 39 Numeral 6 del Decreto 1469 de 2010.)

Realizar los controles de calidad para los diferentes materiales estructurales y elementos no estructurales que señalan las norma de construcción sismorresistentes, siempre que la licencia comprenda la construcción de una estructura menor a tres mil (3.000) metros cuadrados de área. (Artículo 39 Numeral 9 del Decreto 1469 de 2010.)

Dar cumplimiento a las normas vigentes de carácter nacional, municipal o distrital sobre eliminación de barreras arquitectónicas y personas con movilidad reducida. (Artículo 39 Numeral 9 del Decreto 1469 de 2010.)

Dar cumplimiento por parte del constructor a las disposiciones contenidas en la normas colombiana de diseño de construcción sismorresistente NSR-10 Capítulo J,K y demás normas vigentes. (Artículo 39 Numeral 10 del Decreto 1469 de 2010.)

El replanteo será de entera responsabilidad del constructor; éste está obligado a respetar el espacio público y los predios vecinos en ningún caso podrá construir sobre estos.

Los predios ubicados en Zonas clasificadas de Riesgo por la DPAAE - Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, deben consultar ante dicha entidad las medidas a tomar para mitigar los riesgos previamente a la iniciación de las obras.

El titular de la Licencia tiene la obligación de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en los artículos 23, y 65 a 85 del Código de Policía de Bogotá Acuerdo 79 de 2003, sobre seguridad en las construcciones, espacio público y deberes generales para la protección del espacio público.

Se deben adoptar las medidas de insonorización requeridas para garantizar el mantenimiento de los niveles máximos de ruido permitido para cada uso, según el sector en el cual se localicen, de conformidad con el Decreto Nacional 948 de 1995 y los niveles de ruido determinados en la Resolución 8321 de 1983 del Ministerio de Salud.

Esta Licencia no autoriza tala de árboles, ni excavaciones o similares en el espacio público para lo cual se debe consultar a la autoridad competente.

De conformidad con el Artículo 8 del Acuerdo 352 de 2008: Los titulares del impuesto de delineación urbana deberán presentar y pagar la declaración del impuesto dentro del mes siguiente a la finalización de la obra, o al último pago o abono en cuenta de los costos y gastos imputables a la misma o al vencimiento del término de la licencia incluida su prórroga lo que ocurra primero, conforme con la base gravable establecida en el Artículo 5 del Acuerdo 352 de 2008.

Las obras autorizadas deben contar con la instalación de los equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua, establecidos en la Ley 373 de 1997 o la norma que lo adicione, modifique o sustituya (Decreto 1469 del 2010, Artículo 39 Numeral 11).



CURADURÍA URBANA No. 5 - Bogotá D.C.

ARQUITECTA JUANA SANZ MONTAÑO

Licencia de Construcción No. **LC 11-5-0163**

No. DE RADICACIÓN

PAGINA

10-5-1573**1**

FECHA DE RADICACIÓN

14-dic-2010FECHA DE EXPEDICIÓN: **18 MAR. 2011** FECHA DE EJECUTORIA **01 ABR. 2011**

CATEGORÍA: III

DIRECCIONES: CL 103 19 A 24 (ACTUAL) / KR 19 A 103 19 (ACTUAL) / CL 103 22 24 (ANTERIOR) / TV 19 A 103 19 (ANTERIOR)

La Curadora Urbana No. 5 de Bogotá D.C., JUANA SANZ MONTAÑO, en ejercicio de las facultades legales que le confieren la Ley 388 de Julio 18 de 1997, sus decretos reglamentarios y la ley 810 de 2003, y en consideración del alcance y características de la solicitud radicada

RESUELVE

Otorgar LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN en la(s) modalidad(es) de OBRA NUEVA, DEMOLICIÓN TOTAL para el predio urbano localizado en la(s) dirección(es) CL 103 19 A 24 (ACTUAL) / KR 19 A 103 19 (ACTUAL) / CL 103 22 24 (ANTERIOR) / TV 19 A 103 19 (ANTERIOR) con chip(s) AAA0102SUHK / AAA0102SUFZ y matrícula(s) inmobiliaria(s) 050N546763 / 050N282097 en el lote 14 / 15, manzana 78, de la urbanización CHICO NORTE 2 SECTOR 2 ETAPA (alcaldía Usaquén). Titular(es): INVERSIONES BOYACA LTDA, con identificación: 8600488185. Representante legal: PEDRO JOAQUIN VACA PERILLA (identificado(a) con la c.c./NIT: 2710767). Constructor responsable: CESAR AUGUSTO SANCHEZ AROCA cc. 79346514 Mat. 25700326553 CND). Características básicas:

1. MARCO NORMATIVO

1.1 Decreto 819/2000	a. UPZ No: 16 (SANTA BARBARA), Decr. 1095-2	b. SECTOR NORMATIVO: 9	c. USOS: I	d. EDIFIC.: B
e. AREA ACTIVIDAD: Residencial		f. ZONA: Residencial con Zonas Delimitadas de Comercio y Servicios		
g. TRATAMIENTO: Consolidación		h. MODALIDAD: Densificación moderada		
1.2 ZN RIESGO:	a. Remoción en Masa: N.A.	b. Inundación: N.A.	1.3 MICRO - ZONIFICACIÓN: Zona 4 / Zona 3 A	

2. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL PROYECTO

2.1 USOS				2.2 ESTACIONAMIENTOS			2.3 DEMANDA A
DESCRIPCIÓN USO	VIS	ESCALA	No UNIDADES	PRIV	VIS-PUB	BICICL	2.4 ESTRATO B
Vivienda Multifamiliar	No	No aplica	40	78	10	25	
Sistema: Loteo Individual			Total despues de la intervención:				

3. CUADRO DE AREAS

3.1. NOMBRE DEL EDIFICIO O PROYECTO:	EDIFICIO EURO BUILDING 103								
3.2 PROYECTO ARQUITECTÓNICO	3.3 AREAS CONSTR.								
LOTE	1558	Obra Nueva	Reconocim.	Ampliación	SUBTOTAL	Adecuación	Modificación	Reforzam.	TOTAL
SÓTANO (S)	1442	7.018,00	0,00	0,00	7.018,00	0,00	0,00	0,00	7.018,00
SEMISÓTANO	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRIMER PISO	926	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PISOS RESTANTES	4650	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CONSTRUIDO	7.018,00	7.018,00	0,00	0,00	7.018,00	0,00	0,00	0,00	7.018,00
LIBRE PRIMER PISO	632,00	GESTION ANTERIOR		DEMOLICIÓN TOTAL:		1.188,80		N.A.	
		TOTAL CONSTRUIDO		M. LINEALES DE CERRAMIENTO:					

4. EDIFICABILIDAD

4.1 VOLUMETRÍA			4.2 TIPOLOGÍA Y AISLAMIENTOS				4.3 ELEM. RELACIONADOS CON ESPACIO PÚBLICO		
a. No PISOS HABITABLES	5		a. TIPOLOGÍA:		AISLADA		a. ANTEJARDIN		
b. ALTURA MAX EN METROS	18		b. AISLAMIENTO		MTS	NIVEL	3,50 POR: KR 19 A		
c. SÓTANOS	1		a. LATERAL	4,00	Terreno		5,00 POR: CL 103		
d. SEMISÓTANO	0		b. LATERAL 2	N/A	---		b. CERRAMIENTO		
e. No EDIFICIOS	1		c. POSTERIOR	N/A	---		Altura: N.A. mts - Longitud: N.A mts		
f. ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN	1		d. POSTERIOR 2	N/A	---		c. VOLADIZO		
g. 1er PISO EQUIP. Y/O ESTACION.	SI		e. ENTRE EDIFICACIONES	N/A	---		0,8 MTS POR: KR 19 A		
h. AREA BAJO CUBIERTA INCL.	No		f. EMPATES PATIOS	N/A	---		0,8 MTS POR: CL 103		
i. INDICE DE OCUPACION	0,59		g. OTROS	N/A	---		d. RETROCESOS		
j. INDICE DE CONSTRUCCIÓN	2,98		4.5 ESTRUCTURAS				h. DIMENSIÓN DE RETROCESOS CONTRA ZONAS VERDES O ESPACIOS PÚBLICOS		
4.4 EQUIPAMIENTO COMUNAL PRIVADO			a. TIPO DE CIMENTACIÓN	PLACA ALIGERADA		0			
DESTINACIÓN	%	Mts	b. TIPO DE ESTRUCTURA	PORTICO CONCRET					
ZONAS RECREATIVAS	49	270	c. METODO DE DISEÑO	Resistencia Última					
SERVICIOS COMUNALES	64	350	d. GRADO DE DESEMPEÑO ELEM. NO ESTRUCTURALES	Bajo					
ESTACIONAM. ADICIONALE	0	0	e. ANALISIS SISMICO	Fuerza horizontal equi					

5. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE LICENCIA

Planos Estructurales (27) / Memoria de Cálculo (1) / Estudios de Suelos (1) / Planos Arquitectónicos (6)

6. PRECISIONES PROPIAS DEL PROYECTO

UBICACIÓN NORMATIVA SEGUN NOMENCLATURA

AREAS Y LINDEROS TOMADOS DEL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA, MANZANA CATASTRAL Y PLANO DE LA URBANIZACION CHICÓ NORTE SEGUNDO SECTOR SEGUNDA ETAPA.

CUENTA CON OFICIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION DEL 28 DE FEBRERO DE 2011 DE REFERENCIA 1-2010-51898 EN LA QUE SE INDICA QUE FRENTE A LAS NORMAS DEL ACUERDO 6 DE 1990 NO SE PRESENTA AUMENTO EN EL AREA CONSTRUIBLE Y POR LO TANTO NO SE CONFIGURA HECHO GENERADOR DE PLUSVALIA.

EL TITULAR DE LA LICENCIA DEBERÁ CONSTRUIR LOS ANDENES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 802 Y 503 DE 2007 - CARTILLA DE ANDENES, SOLICITANDO PREVIAMENTE LICENCIA DE OCUPACIÓN E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO ANTE LA S.D.P.

LA EDIFICACIÓN DEBERÁ TENER EN CUENTA EL CÓDIGO ELÉCTRICO COLOMBIANO NTC 2050 Y EL REGLAMENTO TÉCNICO DE REDES ELÉCTRICAS - RETIE - RESOLUCION 18 0498 DE ABRIL 29 DE 2005 ARTICULO 13 - DISTANCIAS DE SEGURIDAD - Y CONTROLAR EL RIESGO POR REDES ELÉCTRICAS ALEDAÑAS ESPECIALMENTE EN LO RELACIONADO CON LA DISTANCIA MINIMA QUE DEBE TENER LA FACHADA RESPECTO DE ESTAS REDES AEREAS.

VIGENCIA Y PRORROGA: ESTA LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA VENTICUATRO (24) MESES PRORROGABLES POR UNA SOLA VEZ POR UN PLAZO ADICIONAL DE DOCE (12) MESES. CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EJECUTORIA.

Contra el presente Acto Administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Curador Urbano y el Recurso de Apelación ante el Subsecretario Jurídico de la Secretaría Distrital de Planeación, los cuales deben interponerse por escrito en la diligencia de notificación o dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

APROBACION CURADURIA URBANA 5 - Arq. JUANA SANZ MONTAÑO

Vo. Bo. Jurídica	Vo. Bo. Ingeniería	Vo. Bo. Arquitectura	Vo. Bo. Director Grupo	FIRMA CURADORA
	LUIS ENRIQUE SANCHEZ INGENIERO CIVIL 2520239572 CND		MARGARITA CASANOVA RUIZ ARQUITECTA 25700-64323	

a8



CURADURÍA URBANA No. 5 - Bogotá D.C.

ARQUITECTA JUANA SANZ MONTAÑO

Licencia de Construcción No.

LC 11-5-0163

FECHA DE EXPEDICIÓN: 18 MAR. 2011

FECHA DE EJECUTORIA: 01 ABR. 2011

DIRECCIONES: CL 103 19 A 24 (ACTUAL) / KR 19 A 103 19 (ACTUAL) / CL 103 22 24 (ANTERIOR) / TV 19 A 103 19 (ANTERIOR)

No. DE RADICACIÓN

10-5-1573

PAGINA

2

FECHA DE RADICACIÓN

14-dic-2010

CATEGORIA: III

7. Impuestos

IMPUESTO	STICKER NO	FECHA	ÁREA DECL.	VALOR
Delineación	01033040021821	09-mar-11		\$ 154.810.000

IMPUESTO DE PLUSVALIA: PREDIO NO GENERADOR DE PLUSVALIA

8. OBLIGACIONES DEL TITULAR DE LA PRESENTE LICENCIA

Ejecutar las obras de forma tal que se garantice la salubridad y seguridad de las personas, así como la estabilidad de los terrenos y edificaciones vecinas y de los elementos constitutivos del espacio público (Artículo 39, Numeral 1 Decreto 1469 de 2010).

Mantener en la obra la licencia y los planos aprobados, y exhibirlos cuando sean requeridos por la autoridad competente. (Artículo 39 Numeral 3 Decreto 1469 de 2010.)

Cumplir con el programa de manejo ambiental de materiales y elementos a los que hace referencia a la Resolución 541 de 1994. del Ministerio del Medio Ambiente, para aquellos proyectos que no requieren licencia ambiental, o planes de manejo, recuperación o restauración ambiental, de conformidad con el Decreto 1220 de 2005 o la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

Cuando se trate de licencias de construcción, solicitar el Certificado de Permiso de Ocupación al concluir las obras de edificación en los términos que establece el Artículo 53 del Decreto 1469 de 2010.

Someterse a una supervisión técnica en los términos que señalan las normas de construcción sismorresistentes, siempre que la licencia comprenda una construcción de una estructura de más de tres mil (3.000) metros cuadrados de área; en caso de alterar el sistema estructural y en reforzamientos. (Artículo 39 Numeral 6 del Decreto 1469 de 2010.)

Realizar los controles de calidad para los diferentes materiales estructurales y elementos no estructurales que señalan las normas de construcción sismorresistentes, siempre que la licencia comprenda la construcción de una estructura menor a tres mil (3.000) metros cuadrados de área. (Artículo 39 Numeral 9 del Decreto 1469 de 2010.)

Dar cumplimiento a las normas vigentes de carácter nacional, municipal o distrital sobre eliminación de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida. (Artículo 39 Numeral 9 del Decreto 1469 de 2010.)

Dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en las normas de construcción sismorresistente vigentes. (Artículo 39 Numeral 10 del Decreto 1469 de 2010.) Especialmente títulos A,J,K

El replanteo será de entera responsabilidad del constructor; éste está obligado a respetar el espacio público y los predios vecinos, y en ningún caso podrá construir sobre estos.

Los predios ubicados en Zonas clasificadas de Riesgo por la DPAE - Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, deben consultar ante dicha entidad las medidas a tomar para mitigar los riesgos previamente a la iniciación de las obras. El titular de la Licencia tiene la obligación de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en los artículos 23, y 65 a 85 del Código de Policía de Bogotá Acuerdo 79 de 2003, sobre seguridad en las construcciones, espacio público y deberes generales para la protección del espacio público.

Se deben adoptar las medidas de insonorización requeridas para garantizar el mantenimiento de los niveles máximos de ruido permitido para cada uso, según el sector en el cual se localicen, de conformidad con el Decreto Nacional 948 de 1995 y los niveles de ruido determinados en la Resolución 8321 de 1983 del Ministerio de Salud.

Esta Licencia no autoriza tala de árboles, ni excavaciones o similares en el espacio público para lo cual se debe consultar a la autoridad competente.

De conformidad con el Artículo 8 del Acuerdo 352 de 2008: Los titulares del impuesto de delineación urbana deberán presentar y pagar la declaración del impuesto dentro del mes siguiente a la finalización de la obra, o al último pago o abono en cuenta de los costos y gastos imputables a la misma o al vencimiento del término de la licencia incluida su prórroga lo que ocurra primero, conforme con la base gravable establecida en el Artículo 5 del Acuerdo 352 de 2008.

Las obras autorizadas deben contar con la instalación de los equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua, establecidos en la Ley 373 de 1997 o la norma que la adicione, modifique o sustituya (Decreto 1469 del 2010, Artículo 39 Numeral 8.)